



EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

TERRORISMO

Combinar el diálogo con la eficacia policial

La reunión de la Comisión Ejecutiva Federal, tras las vacaciones estivales, centró su atención en el problema terrorista, la evolución favorable de la economía española en los últimos meses, la concertación social y los preparativos del XXXI Congreso del partido, previsto para el mes de enero próximo.

José María Benegas, secretario de Organización del PSOE, destacó el éxito con el que el Gobierno lleva su estrategia combinada de mantener una vía de diálogo, buscando fórmulas de reinserción, con la máxima eficacia policial posible e insistiendo en la colaboración internacional, especialmente con Francia.

El secretario de Organización señaló que un Gobierno democrático no puede plantearse la negociación sobre temas políticos con una organización terrorista, lo único que puede hacer es estudiar la situación de los militantes que decidan abandonar la violencia. Agregó que hacer concesiones a los terroristas sería legitimar su violencia y poner en peligro los principios en los que se asienta la democracia.

En materia económica, el dirigente socialista destacó la evolu-

ción favorable de la economía española en los últimos meses y dijo que «hay una situación importante de despegue. Ahora se ofrece la oportunidad histórica de que España se convierta en una sociedad europea avanzada». Sobre la concertación social, Benegas reiteró que el PSOE no renuncia al planteamiento inicial hecho por el presidente del Gobierno, pero no obstante «mantenemos una posición de flexibilidad, no estamos cerrados en posiciones dogmáticas sobre los métodos y las formas en que sea mejor avanzar hacia esa concertación social».

Finalmente, la Comisión Ejecutiva Federal discutió temas relacionados con la preparación del XXXI Congreso, y acordó convocar al Comité Federal para el día 2 de octubre. «Nuestro interés —afirmó el secretario de Organización— es que se produzca un debate en profundidad. La ponencia-marco es un documento de partida donde se tratan de encuadrar los temas que deben ser debatidos por la organización. Por tanto, es un documento abierto, susceptible de modificaciones, de enmiendas y de todo tipo de aportaciones.»

(Pág. 4)



...Y además

• **La juventud española, a estudio en las II Jornadas Parlamentarias organizadas por el Grupo Parlamentario Socialista.**

(Pág. 5)



• **Solidaridad Democrática desarrolla el campo social que propugna el ideario socialista, combatiendo la marginación.**

(Págs. 8 y 9)

• **Universidad Internacional Menéndez Pelayo: «Mujer e igualdad de oportunidades en el trabajo».**

(Pág. 12)



El techo de la derecha y el suelo de la izquierda

Desde la implantación de la democracia en nuestro país, hay un techo de votantes que en ninguna elección ha superado conjuntamente los distintos partidos que han representado al centro y a la derecha: me refiero a AP, CP, UCD, CDS, PRD y PDP.

Los resultados electorales lo prueban; ya hay una cierta perspectiva temporal (diez años, seis elecciones generales, varias más parciales, dos referéndums nacionales), y se puede hablar de unas ciertas constantes electorales-sociológicas, presentes en el comportamiento electoral. La derecha estatal, más el centro, nunca ha sobrepasado los siete millones seiscientos mil votos (7.600.000), se presentan bajo las siglas que se presentan, incluso cambiando de líderes. Si se les agregan los diferenciados votantes del mosaico nacionalista (a pesar de que no es lo mismo Eusko Alkatrasuna que Convergència y Unió, etc.), ésta amalgama, imposible de confederar, no ha superado jamás los ocho millones novecientos cinco mil votos (8.905.000), incluso con el bajo nivel de abstención de 1982.

Hay, por tanto, un punto de partida claro: el techo de la derecha es el suelo electoral de la izquierda. La distribución del voto en España, como no dejan de señalar todas las encuestas, está sesgada a la izquierda. Ese es precisamente el sustrato que alimenta la crisis de la derecha: ¿cómo encontrar una representación política capaz de aglutinar una mayoría del voto (su invisible mayoría natural) sin perder su esencia conservadora?, ¿con qué acuerdo electoral podrían gobernar con los nacionalistas?, ¿con qué política de orden público? La fórmula no sale.

La esperanza negra (o tal vez habría que llamarla blanca, para que no se enfaden en sus filas) de la «caverna» conservadora es la ruptura del bloque socialista por la línea que separa la UGT del PSOE; a la vez, crear un polo político de corte social-liberal y populista, sin connotaciones conservadoras-reaccionarias, capaz de atraer alternativamente una parte del voto de izquierda..., y a esperar.

En esta estrategia se está con el CDS y el conflicto UGT-PSOE; con algunas irresponsables declaraciones públicas de «barones» y «sultanes» que ali-

mentan y estimulan las tensiones centrífugas en el PSOE, y que sin duda serán jaleadas por la derecha de todo pelaje que sueña con el modelo británico. (Laborismo dividido.)

Esta es y será su estrategia, y a ella debemos oponernos con el diálogo permanente entre las dos organizaciones hermanas, y evitando los giros a la derecha en la perspectiva del modelo alemán (alianzas gubernamentales con partidos bisagra), que hoy no tienen sentido si no queremos perder nuestra identidad y transmutarnos en un «Centro Democrático» que nunca hemos sido; aunque haya muchos que de ahí nos han venido y otros que con tanto poder se han perdido. Girar hacia el centro, hoy, significa apostar por el «sálvese quien pueda» de las derechas, frente a la solidaridad humana del socialismo democrático.

J. Ramón López-Cordón
(Alicante)

¿Solución a las cárceles?

Como complemento al escrito presentado con fecha 29 de julio del presente año en el Ministerio de Justicia, en el que someramente se explicaban los fines deseables para resolver el grave problema planteado con los presos en España, en este escrito se pretende explicar de la forma más amplia las ideas que entonces se indicaban.

Como ya explicábamos, la idea principal está basada en que los presos tengan la misma vida que el resto de los ciudadanos, es decir, habitar una ciudad en la que tengan vivienda propia, lugar de trabajo y zonas o espacios de relación y ocio, teniendo prácticamente libertad de movimientos dentro del recinto y cumpliendo en todo caso las responsabilidades que le hubiesen sido asignadas.

Estas limitaciones vendrían dadas por un Reglamento de Régimen Interior que sería muy estricto en cuanto a las

sanciones que recaerían por su incumplimiento, llegando hasta la expulsión del centro por falta grave o reincidencia, volviendo este preso a una prisión tradicional. Dentro de este Reglamento estaría incluida la prohibición absoluta de la consumición de alcohol y drogas, no obstante el desarrollo de este Reglamento sería conveniente que fuera redactado por los funcionarios de prisiones como mejores conocedores de esta faceta del tema.

La condena mínima que un preso cumpla dentro de este centro no debería ser inferior a tres años, ya que al ser inferior pensamos que no se lograrían los frutos deseados por permanecer poco tiempo y no se asimilarían los conceptos básicos de este proyecto.

La ciudad que se crearía estaría formada por núcleos aislados de viviendas y centros de trabajo que estarían articulados por un centro cívico en el que estarían los espacios de administración, ocio, sanitarios, comercial, etcétera.

Estos núcleos independientes tendrían una capacidad cada uno de mil personas, no sobrepasando el total de la ciudad las ocho mil personas.

Las viviendas de estos núcleos estarían integradas en bloques de no más de tres plantas, con dos viviendas en cada una y cuyo programa estaría compuesto por un salón, un dormitorio, un cuarto de baño y una pequeña cocina, con una superficie útil de aproximadamente 50 m², siendo capaz de albergar tres personas.

Los centros de trabajo que se crearan estarían en la línea de que la producción que se obtuviera en ellos fuera tal que la ciudad fuera prácticamente autosuficiente, en este sentido se construirían una piscifactoría, granjas para ganado en estabulación, talleres diversos tales como carpintería, cerrajería, fontanería, electricidad, etc.

Por todo este trabajo, los residentes recibirían un salario de acuerdo con los convenios vigentes en cada ramo. De este

dinero le serían descontados los gastos de manutención, dejándoles un pequeño remanente para gastos diarios y siéndoles ingresado el resto en el banco que se construiría en el centro cívico a su nombre o de sus familiares, dinero del que no podría disponer hasta que no fuera libre o causa mayor suficientemente justificada, de esta forma una vez obtenida la libertad se encontraría con un dinero que le haría ser uno más en la sociedad, no necesitando volver a robar para seguir viviendo.

El centro cívico estaría formado por un centro comercial, un cine, comedores, banco o caja de ahorros, administración (que podría funcionar como un ayuntamiento cualquiera), comisaría, una clínica suficientemente adelantada y dotada como para que no tuviera que trasladarse a ningún preso al exterior para su tratamiento, excepto en casos extremos, biblioteca, videoteca, etc.

Dado que es de suponer que una gran parte de los presos no tenga ningún tipo de cualificación profesional, se construirían en número suficiente Escuelas de Formación Profesional, en las cuales parte del profesorado podría estar integrado por los mismos presos que estuvieran capacitados para ello.

En resumen, se intenta educar y transformar a los presos en ciudadanos corrientes, dándoles un tratamiento como personas, educándolos social y culturalmente, y haciéndoles comprender que una vez libres se pueden integrar a la sociedad como uno más y sin ningún tipo de trabas.

Benjamín Encabo
Móstoles (Madrid)

Cristianos socialistas

En el n.º 435 de EL SOCIALISTA se publica una carta, que bajo el título *Socialismo cristiano* hace referencia a la incorporación de cristianos

como militantes al PSOE y su influencia ideológica en lo que se refiere a valores cristianos al partido.

Soy cristiano, católico, militante del Partit dels Socialistes de Catalunya desde el 1975 —entonces encuadrado en el Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya— y convencido de que no hay contradicción socialismo y cristianismo, es más, por lo que observo y vivo, hay actualmente más dogmatismo en los partidos políticos, incluido el PSC-PSOE, que dentro de la Iglesia, donde el espíritu crítico, por lo menos en las comunidades cristianas en Cataluña, ha hecho avanzar progresivamente a éstas hasta llegar a ser auténticas puntas de lanza de la Iglesia en Cataluña y España.

Personalmente compatibilizo perfectamente mi cristianismo con mi militancia socialista, porque estoy convencido de que puedo colaborar con mi lucha diaria a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres de mi país, según los principios de justicia y solidaridad, y así construir, en cierta medida, aquí en la tierra, el Reino de Dios. Este testimonio y convencimiento de eficacia terrenal es lo que me diferencia de otras opciones religiosas individuales o colectivas con las cuales el Sr. Vera quizá confunde, por ejemplo.

¿Se han planteado en EL SOCIALISTA realizar un debate sobre cristianismo-socialismo, en 1990? Creo que la situación ha evolucionado bastante desde el post-Concilio Vaticano II.

Yo no apoyo la supervivencia de «Cristianos para el socialismo» porque considero que es en los partidos de izquierda donde el cristiano tiene opción a comprometerse, pero si no fuera dentro del socialismo, como cristiano realizaría mi labor en otro ámbito u organización, pero si perdiera mi fe, no tendría sentido mi combate diario, pues lo único que puede diferenciarnos, compañero, es el sentido trascendente que tiene para mí, y ello ni desplaza valor alguno, ni descapitaliza ideológicamente al partido.

Xavier Gassiot i Matas
(Girona)



Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extraerá las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa. Colaboran: Félix Albertos, Victoria Cansinos, Angel Inuttia, Ana Salado, Ludolfo Paramio, Luis H. Castellanos. Confección: María García, José Angel Garcillán. Secretaria de Redacción: Rosario Llan. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 234 87 40. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: Midesa, S. A., y Cezana, S. A. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 200.000 ejemplares.

Equilibrio inestable en Filipinas

El pasado 28 de agosto se produjo un nuevo intento de golpe de Estado en Filipinas, el quinto desde el restablecimiento de la democracia tras la huida del dictador Ferdinand Marcos. El nuevo golpe ha sido especialmente sangriento, a diferencia de los anteriores, con decenas de víctimas civiles a consecuencia de los enfrentamientos armados entre las tropas leales al Gobierno y los rebeldes, que mantuvieron su resistencia incluso cuando se hizo evidente que el golpe había fracasado. Y todo apunta además a que uno de los primeros objetivos de los golpistas era dar muerte a la presidenta Corazón «Cory» Aquino y a su familia.

El que el golpe haya fracasado no basta para ver con optimismo el porvenir de la democracia filipina. El golpe ha sido parado gracias a la postura de firmeza del general Fidel Ramos, jefe del Ejército, pero precisamente esto le convierte cada vez más en el puntal fundamental del régimen. Puede ser casualidad, pero una de las primeras decisiones del Gobierno tras el golpe ha sido elevar sustancialmente la remuneración de las fuerzas armadas. Esto puede responder a una petición expresa de Ramos, deseoso de asegurarse la buena voluntad de sus subordinados.

Hay que tener en cuenta, en efecto, que los golpistas eran esta vez uno de los núcleos más populares en el Ejército. Se trata de los oficiales del Movimiento por la Reforma del Ejército (RAM), encabezado por el más famoso de los jóvenes oficiales que apoyaron a Ponce Enrile en su decisión, como ministro de Defensa, de retirar el apoyo de las fuerzas a Marcos, hecho que provocó la caída del dictador. En aquellos días, Gregorio «Gringo» Honasan era un hé-



Los golpistas eran esta vez los oficiales del Movimiento para la Reforma del Ejército encabezados por Gregorio Honasan.

roe de la nueva democracia (como lo era el propio Ponce Enrile, hoy senador y máximo representante de la oposición de derecha). Ahora Honasan está huido, pero conserva probablemente muchas simpatías entre los jóvenes oficiales. Y queda el problema del juicio a los rebeldes apresados, para los que es preciso un castigo ejemplar, no ya por razones políticas, sino a la vista de toda la sangre derramada.

El problema central es que por la izquierda el Gobierno Aquino no cuenta con un apoyo político estable. Es posible que su persona mantenga todo su carisma popular, pero las subidas de precios y las dificultades del ajuste económico hicieron

consume) o a las dificultades del ajuste.

Se da, sin embargo, la paradoja de que a su vez la derecha cree que Aquino ha hecho demasiadas concesiones a la izquierda en general y a los comunistas en particular. La tregua con la guerrilla comunista fue muy mal acogida en grandes sectores del Ejército, y a estos sectores se dirigen los mensajes de Ponce Enrile o de «Gringo» Honasan: el anti-comunismo podría unir a toda la derecha filipina, y dentro de las fuerzas armadas podría atraer incluso a los sectores que apoyaron el movimiento popular contra Marcos.

La guerrilla, por su parte, ha reaccionado al intento de golpe lanzando una nueva ofensiva militar, para aprovechar las divisiones del Ejército. Es poco probable que obtenga grandes ventajas militares en esta ofensiva, pero en cambio así refuerza el sentimiento de que la tregua fue un error y facilita la unificación de los sectores duros dentro de las fuerzas armadas.

Por ello el papel del general Ramos será decisivo para el futuro de la democracia filipina, ya que de la buena voluntad, coraje y honradez de «Cory» Aquino no es posible dudar.

Ludolfo Paramio

Centroamérica: La paz al alcance de la mano

El día 7 de agosto se firmó en Guatemala el tan esperado tratado de paz para la región, en una reunión llamada de Esquipulas 2, por ser segunda edición de la ya mantenida por los dirigentes centroamericanos el pasado año en la localidad mexicana de Esquipulas. La firma fue posiblemente un éxito inesperado para los mismos participantes, y probablemente también para los cancilleres de Contadora y del llamado Grupo de Apoyo. Pero el acuerdo abre por primera vez la puerta a la esperanza de una paz rápida en la región. Antes de fin de año se crearían comisiones de reconciliación en los países afectados por la violencia, con representación del Gobierno, la oposición y notables independientes, se amnistiaría a las organizaciones armadas que renunciaran a la violencia, y se fijarían calendarios para la realización de elecciones democráticas en todos los países de la región, con la novedad de la creación de un Parlamento centroamericano.

Cabe la irónica sospecha de que el detonador del acuerdo de Esquipu-

las 2 fuera el intento de Reagan de impulsar, precisamente en vísperas de la reunión, un plan de paz alternativo al del presidente de Costa Rica, Oscar Arias, plan que ha servido, finalmente, de base para el tratado de paz. La iniciativa de Reagan parecía arrebatar de manos de los centroamericanos su propio futuro, y pudo exasperar a los mandatarios reunidos hasta el punto de llevarles a tomar sin más demoras una decisión que ya se había demorado intolerablemente. El hecho es que ahora la paz parece al alcance de la mano.

Más aún, los dirigentes moderados de la *contra* se han manifestado a favor de la idea de congelar toda nueva ayuda militar norteamericana hasta que se vea si el plazo de paz sigue adelante, y Reagan parece haber aceptado este punto de vista, aunque no haya modificado su extraña consideración de los mercenarios y guardias somocistas como «luchadores de la libertad». Y, por su parte, demostrando una asombrosa lucidez, los sandinistas han impulsado al máximo las medidas de reconciliación incluidas en el trata-

do, siendo los primeros en crear la oportuna comisión, que está presidida por monseñor Obando y Bravo, nada sospechoso de simpatías por el régimen, además de haber aceptado el regreso al país de dos personalidades eclesíásticas que en el pasado habían sido puestas en la frontera como reacción a su apoyo público a la *contra*. Quedan pasos difíciles, por supuesto, ya que los dirigentes moderados de la *contra* no controlan su dirección armada, y ésta podría emprender acciones que llevaran al fracaso del tratado. Tampoco están claras las perspectivas en El Salvador, donde la guerri-

lla dijo rechazar en un primer momento el acuerdo. Pero las expectativas que se han creado son ahora muy altas, y el bando que pretenda boicotear el proceso de pacificación, de forma explícita o simplemente *de facto*, se arriesgará a pagar un alto precio político en términos de credibilidad y de popularidad. Ahora las espadas están en alto y nadie ignora que, para bien o para mal, el tratado de Esquipulas 2 va a seguir siendo noticia, por su cumplimiento o por su incumplimiento, en los próximos meses.

L. P.



El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ha anunciado recientemente la creación de la Comisión de Reconciliación prevista en los acuerdos de Esquipulas 2.

Pacto de Estado en la lucha contra el terrorismo

En la primera rueda de prensa, después del paréntesis vacacional, para informar sobre el contenido de la reunión de la Comisión Ejecutiva Federal, José María Benegas, secretario de Organización del PSOE, afirmó que el Gobierno está llevando con éxito una estrategia combinada para, por una parte, mantener una vía de diálogo por si es posible el cese de la violencia en nuestro país, y, por otra, mantener la máxima eficacia policial posible, sin bajar la guardia en la lucha contra el terrorismo. Asimismo, el secretario de Organización dejó claro que con una banda terrorista no cabe una negociación sobre problemas políticos que puedan constituir la vulneración del orden constitucional.

La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE trató en esta primera reunión, después del verano, cuatro puntos del orden del día: la situación económica, el terrorismo, la concertación y la preparación del XXXI Congreso del partido.

En el análisis de la situación económica española, José María Benegas recordó algunos datos como el crecimiento cero de los precios en el mes de junio, el anuncio por parte del Banco de España de que podemos alcanzar un crecimiento económico en torno al 4 por 100, el crecimiento de la renta per cápita en un 15 por 100 en 1986, la disminución de las retenciones del Impuesto sobre la Renta (IRPF) y el aumento de la inversión extranjera en nuestro país. En base a estos datos uno de los objetivos del PSOE es convertir a España en una sociedad europea avanzada. Pero este objetivo, según la Comisión Ejecutiva Federal, no es sólo un objetivo de un partido político, sino que tiene que ser el de todo el conjunto de la sociedad española. En este sentido, en el centro de la estrategia que está desarrollando el Partido Socialista Obrero Español hay una clara apuesta por el diálogo sobre los principales problemas que tiene la sociedad española. «Este diálogo —afirmó José M. Benegas— tiene tres vertientes: diálogo con los partidos políticos del arco parlamentario sobre uno de los principales problemas que tiene España que es el terrorismo; diálogo con los interlocutores sociales para tratar de diseñar un modelo socioeconómico y para discutir los objetivos de la política social y económica del Gobierno, y a partir de que hagamos pública la ponencia-marco del Congreso, diálogo con la sociedad y con los sectores sociales sobre el contenido de la misma».

Terrorismo

En relación con este tema el secretario de Organización señaló que el Gobierno está llevando con éxito una estrategia combinada en mantener, por una parte, una vía de diálogo por si es posible el cese de la violencia en nuestro país, buscando fórmulas de reinserción de los terroristas que

abandonen definitivamente las acciones violentas, y, por otra, manteniendo la máxima eficacia policial posible sin bajar la guardia en la lucha contra el terrorismo.

En cuanto a la especulación que ha habido en las últimas semanas sobre cuáles son los límites de un posible diálogo con una organización terrorista, el Partido Socialista deja claro que no cabe una negociación sobre problemas políticos que puedan constituir la vulneración del orden constitucional o que puedan signifi-

ca, a cambio de estudiar la situación de los militantes de esa organización terrorista que decidan abandonar la violencia e incorporarse a la vida democrática.

Benegas se refirió, por otra parte, al documento hecho público por el Partido sobre el terrorismo en el que se anunciaba el inicio de conversaciones con los partidos políticos para discutir este problema y ver si es posible un mínimo acuerdo de principios en la lucha contra el terrorismo. En este sentido el PSOE ha mantenido conversaciones con AP, PDP, IU, Minoría catalana y el CDS, y en las próximas semanas continuará los contactos con el resto de los partidos democráticos.

Sobre la valoración del documento hecho público por la organización terrorista ETA, José María Benegas afirmó que «parece redactado por psicópatas, en el cual ellos, que son los que han matado a más de 500 personas en este país, hablan del genocidio del Gobierno español con el pueblo vasco, demostrando una vez más la actitud de intolerancia y de fanatismo en un momento en el que el Gobierno ofrece una mano tendida para ver si es posible resolver los

tenido de la concertación, «creemos —dijo Benegas— que el planteamiento inicial hecho por el presidente González es el correcto, se trata de una situación de mejora de los datos económicos, por lo que es necesario mantener un diálogo con los interlocutores sociales para tratar de determinar cuáles pueden ser en los próximos años los objetivos de la política macroeconómica del Gobierno».

Sin renunciar a este planteamiento, el Partido mantiene, no obstante, una posición de flexibilidad, «no estamos cerrados en posiciones dogmáticas sobre los métodos y las formas en que sea mejor avanzar hacia esa concertación social».

Finalmente, la Comisión Ejecutiva Federal discutió temas relacionados con la preparación del XXXI Congreso y acordó convocar al Comité Federal para el día 2 de octubre, quien decidirá la fecha y el lugar en que se celebrará el Congreso. «Nuestro interés —afirmó el secretario de Organización— es que se produzca un debate en profundidad. La ponencia-marco en el nuevo sistema de Congreso que hemos establecido y que ponemos por primera vez en



José M. Benegas y Pedro Bofill durante la rueda de prensa sobre la reunión de la Ejecutiva.

car la suplantación de las instituciones democráticas del país o de la voluntad popular expresada libremente en las urnas.

Por tanto, lo que se trata de ver es si hay alguna vía de diálogo para tratar de poner fin a la violencia terro-

problemas de la violencia en este país».

Concertación

En este tema el PSOE no renuncia al planteamiento inicial sobre el con-

práctica en esta ocasión, es un documento de partida donde se trata de encuadrar los temas que deben ser debatidos por la Organización. Por tanto, es un documento abierto, susceptible de modificaciones, de enmiendas y de todo tipo de aportaciones.»

En el momento en el que se convoque el Congreso, por parte del Comité Federal, se abrirá el debate en toda la Organización sobre la ponencia-marco que ha elaborado una Comisión del Comité Federal, compuesta por José M. Benegas, José M. Maravall, Higinio Clotas, Francisco Fernández Marugán, José Rodríguez de la Borbolla, Alejandro Cercas, Ramón Vargas-Machuca, Juan Manuel Eguigaray y Antonio García Miralles.

Ana Checa

No cabe una negociación sobre problemas políticos que puedan constituir la vulneración del orden constitucional o que suplanten a las instituciones democráticas

II Jornadas Parlamentarias del Grupo Socialista

El presente y futuro de la juventud española, a estudio

Bajo el título genérico de «Presente y futuro de la juventud española», la pasada semana se celebraron en el Congreso de los Diputados las II Jornadas Parlamentarias que organiza el Grupo Socialista. Durante las mismas, los distintos autores de ponencias y comunicaciones pasaron revista a las dificultades que hoy encuentran los jóvenes al integrarse en la vida social, principalmente a la hora de acceder a su primer empleo.

El presidente del Senado, José Ferrer de Carvajal, fue el encargado de inaugurar estas Jornadas. En su discurso de apertura, el presidente de la Cámara Alta destacó que «si queremos seguir siendo un país próspero y libre hay que crear las condiciones para que los jóvenes encuentren las vías que les lleven a realizar sus aspiraciones de perfeccionamiento como hombres, para perfeccionar la sociedad». Según Carvajal, «nosotros tenemos una clara responsabilidad: hacer que nuestra juventud crea y participe en las instituciones democráticas que tantos sacrificios han costado hacer realidad. Debemos acabar para ello con el espectáculo de tanta frustrada tentativa en que se consume la juventud, con el decaimiento general de los ánimos».

Inaugurada la sesión, la primera ponencia corrió a cargo del diputado por Burgos, Luis Escribano Reinoso, quien se centró en el tema de la incorporación de la juventud española a la actividad socio-económica. Escribano aportó cifras sobre la situación del empleo en España y, tras referirse a los que trabajan en la economía irregular o sumergida, se centró en las repercusiones psicosociales del paro en la juventud. Después de hacer un repaso de lo que se está haciendo y de lo que se podría hacer para mitigar el problema, Escribano advirtió: «La mayor parte de la gente quiere desesperadamente trabajar. No veo cómo se puede limitar este deseo. Nuestra sociedad acabará estando dividida en dos: de un lado los que tienen empleo y de otro, los que no lo tie-

nen. Esto me parece muy peligroso».

Javier de Paz fue el segundo ponente. El secretario general de las Juventudes Socialistas, a lo largo de su exposición, se refirió al movimiento juvenil y a las medidas que con carácter prioritario se deben abordar para que la situación de injusticia social a la que se ven sometidos los jóvenes desaparezca. Entre sus conclusiones, Javier de Paz apuntó: «El fomento del asociacionismo juvenil es una prioridad en el conjunto de nuestras aspiraciones. Las asociaciones juveniles son el medio más eficaz para aumentar tanto la capacidad de negociación de la juventud como su participación en la toma de decisiones sobre los temas que les afectan directamente».

La siguiente ponencia tuvo como protagonista al senador Bernardo Bayona, quien se refirió a los jóvenes y al proyecto educativo en España. Bayona hizo un repaso del sistema educativo español, se entretuvo en la formación académica e inserción en la actividad económica, hizo mención de las reformas emprendidas por el Ministerio de Educación y comentó, finalmente, la presentación del proyecto para una reforma de la enseñanza propuesto por el Ministerio. En este punto, Bayona aseguró: «Para lograr el equilibrio necesario entre la educación comprensiva y los problemas que derivan de las diferentes capacidades, intereses y motivaciones de los estudiantes, se deben prever programas de desarrollo para los alumnos más avanzados y programas de recuperación para

alumnos con más dificultades en determinadas áreas con el fin de cubrir los objetivos mínimos comunes».

La última ponencia de las Jornadas corrió a cargo de M.^a Dolores Renau i Manen, directora general de Protección Jurídica del Menor. El trabajo de M.^a Dolores giró en torno a la situación generalizada de marginalidad en la que viven la mayoría de nuestros jóvenes, explicando sus causas y el enfoque que habría que dar a la búsqueda de salidas. Se refirió también a la familia y la escuela como instituciones que difieren completamente según su ubicación social a la delincuencia, la drogadicción y el paro juvenil y a la falta de mecanismos de participación de los jóvenes en tareas colectivas. Finalmente, la directora de Protección Jurídica del Menor reflexionó sobre la explotación a la que con harta frecuencia son sometidos los jóvenes bajo las más sutiles fórmulas. En la hora de las soluciones, M.^a Dolores señaló: «Ante las dificultades que en este momento se plantean a los jóvenes sólo caben dos soluciones: una, la de seguir en el camino de la progresiva marginación y reprimir contundentemente sus conductas molestas de cara a la sociedad; otra, la de intentar, aunque sea lentamente, profundizar en las causas que generan estas conductas, y para ello hay que poner en marcha mecanismos sociales auténticamente compensatorios de las desigualdades que la propia sociedad va generando día a día».

E. Parlamento

Participación juvenil

La realidad presente de los jóvenes no es muy halagüeña. Nos encontramos sumidos en una profunda desvertebración, todavía a años luz de la situación de los jóvenes en la mayoría de los países europeos. Por lo tanto, se hace necesario que, junto al asociacionismo tradicional —fuerzas políticas juveniles, asociacionismo deportivo y entidades católicas—, impulsemos el otro asociacionismo, ligado a las nuevas manifestaciones que en los años 80 se han desarrollado.

Potenciar que el joven se asocie para ser oído en sus reivindicaciones y necesidades. Hemos de impulsar una mayor capacidad de diálogo y de seguimiento de las políticas de juventud, dando respuestas progresistas y alternativas, así como impulsar que se promueva desde la Administración una política interdepartamental de juventud.

A nivel de las políticas de juventud llevadas a cabo desde las distintas Administraciones, hay que comentar que la respuesta ha sido dispar. En los ayuntamientos se ha notado una implementación de lo juvenil allí donde había concejales de juventud. La política de las CC.AA. en el área de juventud ha adolecido de firmeza al aplicar unas competencias ya transferidas.

Quizá dependiendo directamente de la presidencia de cada gobierno autónomo se podría hacer más factible.

A nivel de la Administración central, desde el Instituto de la Juventud, debería haberse dado un enfoque distinto al actual. Sería necesario, con el objetivo de poner en común las competencias de cada departamento y ministerio en política juvenil, ir a la creación de un M.^o de la Juventud que fuera eje exclusivo de la problemática juvenil.

Para poder mirar al futuro con optimismo, sería deseable ir hacia formas de organización más abiertas, en las cuales los principios se traducirían en las luchas por las preocupaciones inmediatas, las inquietudes vitales y los problemas cotidianos... Posiblemente, así sería más fácil intentar resolver problemas como el paro, la drogadicción, la educación..., que parecen que más que preocuparnos nos agobian y caen sobre nosotros como losas mortuorias.

Nuestro objetivo, la integración en esta sociedad, que no tiene mucho en cuenta. El camino, la participación, pero sin renunciar a nuestras particularidades.

Javier de Paz



Alfonso Guerra, junto a Eduardo Martín Toval y Fernando Ledesma, en la clausura de las Jornadas.

Alfonso Guerra en la clausura

Hasta 1992 no empezará a disminuir la presión de los jóvenes en busca del primer empleo en el mercado de trabajo, como fruto de la contención de la natalidad, según afirmó el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, en el discurso con que clausuró las Jornadas.

Guerra, que dedicó la mayor parte de su discurso a los problemas que plantea la dificultad de los jóvenes para insertarse en la vida social, se centró, como su primera causa, en el paro juvenil, «el principal problema con el que los jóvenes afrontan su futuro, no sólo en España».

Alfonso Guerra afirmó que esta difícil búsqueda del primer empleo «se enmarca en una crisis estructural que desde hace años envuelve a los países desarrollados» y en la que los avances tecnológicos han constituido un importante factor.

Según el vicepresidente del Gobierno, en nuestro país, el problema ha alcanzado una mayor magnitud por las altas tasas de natalidad de los años 60, los fallos estructurales que la economía española ha tenido que arrastrar y lo tarde que empezó a afrontarse la crisis.

Alfonso Guerra recordó algunos datos, como son el que de los 39 millones de españoles, seis millones son jóvenes de entre dieciséis y veinticinco años; que, de ellos, tres millones se encuentran fuera del sistema educativo y en busca de empleo y que tan sólo la mitad de éstos, es decir, uno de cada dos jóvenes en disposición de hacerlo, logra trabajar.

El vicepresidente manifestó que «ningún gobierno democrático puede inhibirse ante este problema, y menos un gobierno progresista y socialista y el nuestro, desde luego, ni lo hace ni lo va a hacer».

«Estamos haciendo una política que está empezando ya a dar sus frutos —dijo—, pero no basta con la acción de los poderes públicos, es necesaria la respuesta conjunta de toda la sociedad.»

Una política integral de todas las instituciones y administraciones públicas y el esfuerzo por potenciar el asociacionismo, la participación de los jóvenes en la sociedad, fueron destacados por el vicepresidente del Gobierno como medios importantes en el camino de la solución.

Por último, Alfonso Guerra se congratuló de la celebración de estas Jornadas Parlamentarias, encuentros que —dijo— permiten a los parlamentarios estudiar y discutir los problemas fuera del estricto cauce reglamentario.

E. Parlamento

Combinar empleo y nuevas tecnologías

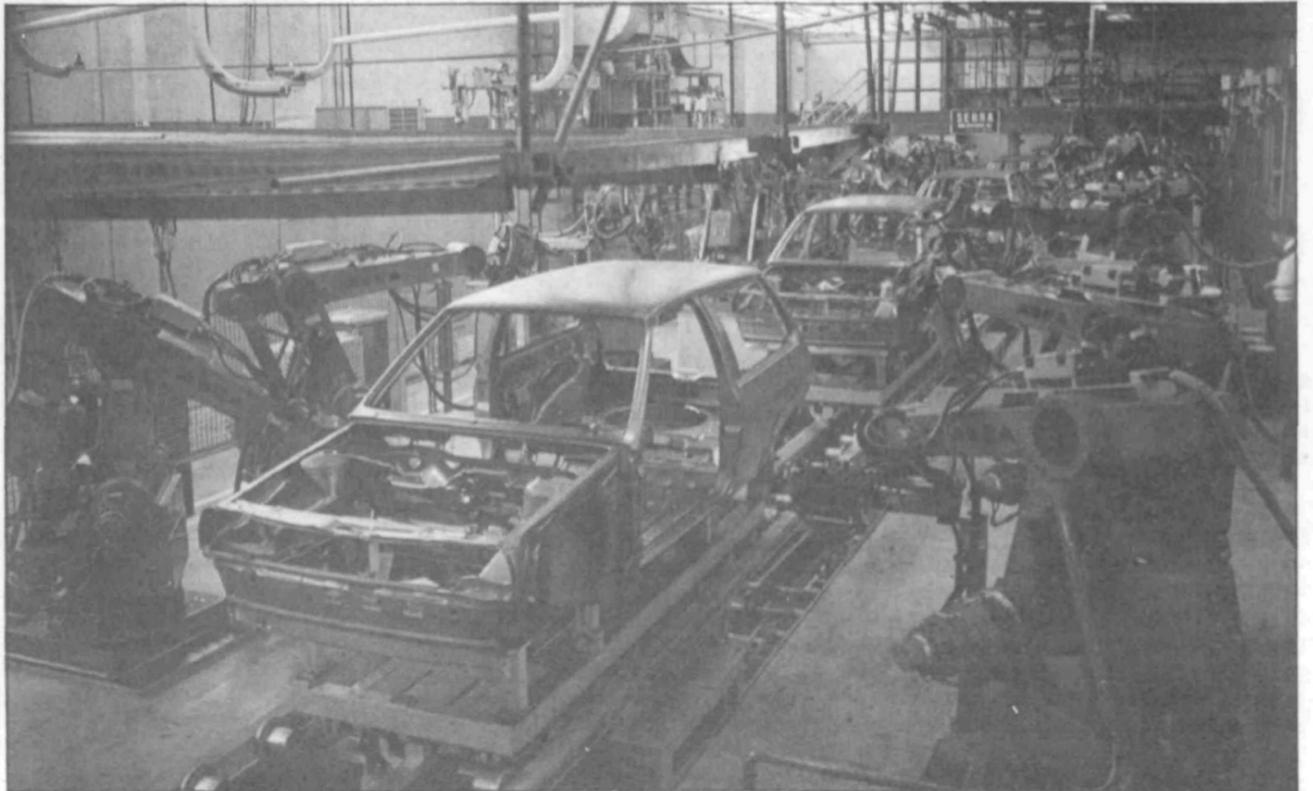
Los diversos especialistas reunidos recientemente por el Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT para estudiar el tema de las nuevas tecnologías y el empleo destacaron el derecho de los trabajadores a estar informados e intervenir en el proceso de introducción de las nuevas tecnologías. Otra de las conclusiones a las que se ha llegado es que los riesgos resultantes del cambio tecnológico deben ser superados mediante el debate permanente entre los interlocutores sociales, con el apoyo de la Administración.

La introducción de nuevas tecnologías en las empresas ha sido algunas veces el chivo expiatorio en el que los empresarios han cargado las tintas para justificar los ajustes de plantilla. Los movimientos obreros, que en una primera época se mostraron contrarios por principio a la incorporación de las «máquinas», no rechazan ahora las nuevas tecnologías. Lo que pretenden es asegurar que su introducción sirva para mejorar las condiciones de vida y de trabajo y para facilitar la expansión de la economía. Si la única motivación del cambio tecnológico es la racionalización, el aumento de la productividad o la búsqueda del beneficio inmediato, sólo se conseguirá un deterioro de la calidad y de la cantidad de trabajo, empeorando así la situación del empleo.

Para Agustín Martínez Cardeño, investigador del Instituto Sindical Europeo de Bruselas, en los próximos años la evolución de la tecnología va a modificar, incluso hará inútiles, numerosos puestos de trabajo en la industria y en el sector de los servicios. Los sectores más afectados seguirán siendo las mujeres y los jóvenes. Aunque las nuevas tecnologías no son la causa única del paro, si no hay una cooperación entre la patronal y los sindicatos, sí contribuirán a aumentar el paro. Según Agustín Martínez, es preciso utilizar las nuevas tecnologías para crear unas condiciones de trabajo más humanas. Su introducción sólo puede aplicarse si va acompañada de medidas sociales, en particular la reducción del tiempo de trabajo. Es decir, aceptar las nuevas tecnologías a condición de limitar los aspectos negativos de las mismas.

Diálogo empresa-trabajador

Manuel Simón Velasco, director de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en España, asegura que es difícil afirmar que la introducción de nuevas tecnologías tiene efectos negativos en los puestos de trabajo. «Incluso se ha demostrado que no puede ser así. Donde la relación ha sido fluida, con diálogo entre las partes y donde la cualificación del empleo ha sido alta, ninguna de las partes ha sufrido traumas.» «Este diálogo —continúa Simón— debe ser continuado, primero para que el trabajador decida, junto al empresario, la



En los próximos años la evolución de la tecnología va a modificar numerosos puestos de trabajo en la industria y en el sector de servicios.

necesidad y amplitud de nuevas técnicas en el proceso de trabajo. Al mismo tiempo asegurar para el trabajador una formación y una enseñanza sin las cuales muchas veces sería inviable el aprovechamiento completo de la nueva tecnología.»

Lo que se debe hacer es una gestión anticipada del empleo para determinar con exactitud las futuras necesidades de la empresa. Manuel Simón es partidario de que el trabajador participe en la toma de decisiones para introducir nuevas tecnologías en la empresa. Aunque empresa y trabajador tienen objetivos distintos, no son incompatibles y es posible reconciliarlos. «Donde no hay diálogo entre la empresa y el trabajador la introducción de nuevas tecnologías resulta traumática la mayoría de las veces.»

A lo largo del seminario, celebrado dentro de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander, se hizo hincapié en el riesgo que pueden correr los trabajadores. La introducción de las nuevas tecnologías, teniendo en cuenta su coste extremadamente elevado y su rápida obsolescencia, corre el riesgo de traer como consecuencia que el empresario quiera rentabilizar lo más rápidamente posible su inversión y haga trabajar su empresa veinticuatro horas sobre veinticuatro, produciendo más y más barato, en detrimento de los trabajadores. Habrá más trabajadores a turnos, con todas las consecuencias nefastas que esto implica. Producirán un producto en el mercado ya saturado, generando así la caída de sus competidores y, a consecuencia de ello, paro. El representante del Instituto Sindical Europeo señaló que es preciso utilizar nuevas tecnologías para crear unas condiciones de trabajo más humanas. «Su introducción sólo puede aplicarse si va acompañada de medidas sociales, en particular la reducción del tiempo de trabajo.»

Apoyo de la Administración

La labor que lleva a cabo la OIT consiste en aunar la acción de los gobiernos, de los empresarios y de los trabajadores para impulsar la justicia social y mejorar las condiciones de vida y de trabajo en el mundo en-



Manuel Simón, director de la oficina de la OIT en Madrid.

tero. Precisamente una de las actividades que realiza es la organización de seminarios para potenciar las investigaciones sobre el tema obrero. En este seminario celebrado en Santander sobre Empleo y Nuevas Tecnologías, una de las conclusiones a las que llegaron los investigadores allí reunidos fue que la Administración debe promover el marco institucional adecuado capaz de conjugar el progreso técnico y el desafío social.

El director general del Instituto Nacional de Empleo (INEM), Pedro de Eusebio Rivas, aseguró en una mesa redonda que los programas y medidas con la finalidad de expandir las industrias de nuevas tecnologías no van a paliar el desempleo. Por esta razón, «será necesario proponer acciones complementarias con

objeto de promocionar las potencialidades que poseen las regiones y comarcas apoyadas en las pequeñas y medianas empresas y en las iniciativas locales de empleo». Según el director del INEM, tanto el exceso de demanda de empleo como el cambio tecnológico plantean problemas de ajuste de los mercados de trabajo. «No es fácil, por lo tanto, en el momento actual, deslindar ambos factores, impidiendo así conocer con un cierto grado de fiabilidad el impacto neto producido por la introducción de nuevas tecnologías en el mercado laboral, ni es previsible conocer sus efectos a corto plazo.» «Las nuevas tecnologías —afirma De Eusebio— más que destructoras de empleo son el origen de transformaciones sociales para lo que es necesario una formación permanente de los trabajadores mediante la definición de un modelo de formación profesional con amplia participación de los interlocutores sociales.»

Los expertos reunidos en este seminario ahondaron en este tema, asegurando que se impone la necesidad de negociar con las centrales sindicales los planes de formación permanente y de reciclaje profesional de los trabajadores en los niveles de sector y de empresa.

Otro de los temas tratados fue el desarrollo de nuevas tecnologías en el campo de la comunicación. La irrupción de estas tecnologías modifica profundamente el panorama de los medios de comunicación, especialmente en el campo audiovisual. Los expertos aseguraron que es preciso armonizar este proceso a través del diálogo entre las fuerzas sociales implicadas y mediante medidas legislativas orientadas a la creación de empleo, que limiten el desarrollo de monopolios informativos y fomenten la pluralidad y la libertad de información.

Hasta el momento son más de 100.000 las solicitudes presentadas al Ministerio de Economía y Hacienda

Resueltas favorablemente más del 50 por 100 de las pensiones de los militares republicanos

Desde que el 22 de octubre de 1984 fue aprobada la ley de reconocimiento de derechos y servicios prestados a quienes durante la guerra civil formaron parte de las Fuerzas Armadas y de Orden Público y Cuerpo de Carabineros de la República, son ya 104.885 las solicitudes presentadas en el Ministerio de Economía y Hacienda para la tramitación de las correspondientes pensiones. Asimismo, y según una reciente sentencia del Tribunal Constitucional, todos los militares de la República, con independencia de su incorporación en el ejército, tendrán los mismos derechos que los funcionarios civiles.

Según el Ministerio de Economía y Hacienda, el número de solicitudes cursadas al amparo de la Ley 37/84 desde que se abrió el plazo inicial de tres meses hasta la nueva apertura que, con carácter ilimitado en el tiempo, estableció la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1986, es de 104.885. De ellas, 58.320 se han resuelto favorablemente, mientras que 2.272 han sido negativas. En cuanto al resto, 32.854 se encuentran pendientes de presentar documentación, 2.150 están en fase de tramitación y 9.289 pendientes de todo trámite.

Es decir, falta aproximadamente un 40 por 100 de expedientes por resolver. Expedientes a los que, en su inmensa mayoría, se les ha solicitado una prueba complementaria de las inicialmente aportadas por los interesados y cuya búsqueda y posterior incorporación retrasa considerablemente el estudio y resolución de las solicitudes.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Hacienda prevé que antes de finalizar el año quede prácticamente ultimada la resolución de expedientes al amparo de esta ley.

Trámites

En principio, la Ley 37/84 previó como justificación de los servicios prestados al Estado durante la guerra civil, 1936-39, documentos acreditativos del nombramiento para empleo o grado obtenidos aparecidos en las publicaciones de los periódicos, diarios o boletines oficiales de la época, así como el que se desprendiese de los testimonios de las sentencias pronunciadas en su día.

Con posterioridad se han ido ampliando los medios de prueba inicialmente aceptados y que consisten, fundamentalmente, en los carnets y documentos de la época expedidos por las autoridades correspondientes en favor de los solicitantes; la documentación de los archivos históricos y militares, principalmente el de Salamanca, que hacen referencia al empleo o grado alcanzado en su día por el causante del derecho; su aparición en nóminas de la época conservadas en archivos, Delegaciones de Hacienda y Tribunal de Cuentas del Reino.

Según el Ministerio de Economía, así como los colectivos afectados en

Los militares de la República tendrán los mismos derechos que los funcionarios civiles



SITUACION DE LAS PENSIONES DE LOS MILITARES DE LA REPUBLICA (1)

Total solicitudes	104.885
Primer plazo	79.215
Plazo ampliatorio	25.670
Total expedientes resueltos	60.592
Positivos	58.320
Negativos	2.272
Peticiones de documentación	32.854
En fase de tramitación	2.150
Pendientes de todo trámite	9.289

(1) Expedientes en aplicación de la Ley 37/84, a 1 de junio de 1987.

cuadrados en organizaciones o asociaciones diversas, la variedad de las pruebas a aportar parece suficiente y el uso de actas de notoriedad o de testimonios de otro tipo se vienen utilizando cuando, razonablemente, pueden contribuir a despejar las dudas surgidas con las otras pruebas presentadas por los interesados (errores en nombres o apellidos, errores en el nacimiento o en la filiación, etc.).

En cuanto a los expedientes de transmisiones de pensión en favor de las viudas de quienes ya habían obtenido pensión o estaban en trámite de obtenerla se están resolviendo normalmente, aunque tienen una tramitación más compleja que un expediente normal, ya que tienen que quedar suficientemente acreditados los herederos legales del fallecido, bien a través del testamento o de la declaración de herederos.

Mismos derechos

Como es sabido el título I de esta ley es de aplicación a quienes ya eran militares con anterioridad al inicio de la contienda civil y no pudieron presentar en su día la solicitud o la presentaron fuera de plazo.

De los 5.071 expedientes presentados, con fecha 1 de junio de 1987, 1.771 se han enviado al Ministerio de Defensa ya que son competencia de este ministerio. Del resto de los 3.300 expedientes quedan pendientes y enviados al Ministerio de Defensa para la clasificación del empleo que hubieran alcanzado de seguir en el servicio activo, 624; enviados y pendientes al Ministerio del Interior, 82; pendientes de que los interesados aporten la documentación solicitada, 1.442; desestimados, 1.032; acuerdos positivos, 84; y pendientes de todo estudio, 36.

En relación con el tema de los militares republicanos, el Tribunal Constitucional ha hecho pública una sentencia por la cual equipara con los mismos derechos a todos los militares de la República, tanto los que ingresaron antes del 18 de julio de 1936 como los que lo hicieron ya iniciada la guerra civil.

El recurso fue presentado en enero de 1985 por diecinueve pilotos del arma de aviación de la República por considerar que existía discriminación entre los militares profesionales y los que se incorporaron después.

Así esta sentencia del Tribunal Constitucional hace que los militares republicanos tengan los mismos derechos que los funcionarios civiles de la República, ya que a estos últimos, y según la legislación de amnistía, se les reconocieron sus derechos sin tener en cuenta su fecha de ingreso.

Parte de la sentencia dice textualmente que declara «la inconstitucionalidad parcial del artículo 1º de la Ley 37/84 en lo que concierne al mantenimiento de la discriminación existente entre los funcionarios militares de la República que, con carácter profesional, ingresaron en el ejército con posterioridad al 18 de julio de 1936». La sentencia afectará aproximadamente a unas cuatro o cinco mil personas.

A. CH.



Solidaridad Democrática se crea en Toulouse (Francia) en 1945 con el fin de ayudar a afiliados al Partido Socialista o a la UGT exiliados en Francia. La Fundación se rige por un Patronato, presidido por Pedro del Pozo Antón, compuesto por el PSOE, UGT y Juventudes Socialistas. Al implantarse en España, la primera misión de la que se encarga es trabajar con la Ley de Amnistía en 1977, asesorando al colectivo republicano sobre los derechos que les correspondían. Desde la Fundación se orienta para que los beneficiarios obtengan en el menor tiempo posible dichos reconocimientos legales. La atención se presta a través de entrevistas personales, en las que los afectados tienen opción de comunicarse y descargar sus vivencias. Además, se mantienen contactos con grupos y asociaciones de este colectivo (asistiendo a sus asambleas anuales y coordinando ambos trabajos). También se han planteado a representantes políticos, cargos públicos y

SOLIDARIDAD DEMOCRÁTICA

Lucha eficaz contra la marginación

Solidaridad Democrática es una Fundación benéfico-social cuya misión principal es ayudar a los sectores marginados de la sociedad y concienciar al ciudadano de aquellas carencias sociales que se detectan o necesitan de todos para intentar paliarlas.

Entre sus muchas actividades destaca la del Voluntariado Social que, con una filosofía laica, pluralista y progresista, dirige su acción a la cooperación e integración social de sectores que tradicionalmente venían siendo separados de su entorno habitual. La ayuda a mujeres y niños maltratados, los Centros Sociales, los Talleres de Formación o su trabajo en diversas cárceles, son sólo un ejemplo de la intensa labor que esta fundación viene desarrollando en España desde la instauración de la democracia con un presupuesto que, en 1987, asciende a 177 millones de pesetas.



Este año Solidaridad Democrática inicia en Madrid un programa de actividades culturales y educativas en las cárceles que ya lleva varios años funcionando en Valencia y Oviedo.

lución de los problemas, agrupando también y organizando voluntarios en la Acción Social. También se preocupa de formar y preparar a estos voluntarios para que puedan efectuar eficazmente sus tareas.

Formación para el empleo

El programa de ayuda domiciliar cubre la ayuda personal: compañía, acompañar a las personas que lo necesitan al médico, a pasear o a hacer gestiones, etcétera. También suministra una serie de servicios: peluquería, arreglo del calzado y de la ropa, así como el suministro de ésta. Por último, se realizan pequeños arreglos en las viviendas, tales como reparación de algunos aparatos eléctricos, transistores, muebles, etcétera. A medida que se han ido desarrollando estas actividades se ha visto que con un mismo recurso podían atenderse otras necesidades. Al mismo tiempo que los voluntarios ayudaban a otros podían aprender un oficio que les sirviera para, más adelante, conseguir

administrativos los problemas que se plantean, tanto en la interpretación de las leyes, como en el funcionamiento de la maquinaria burocrática, etcétera, proponiéndoles soluciones para solventarlos. Todo este trabajo se ha visto recompensado en la mayoría de los casos con la obtención de los derechos.

Voluntariado Social

El programa de Voluntariado Social es uno de los principales, si no el principal, de todos los que componen Solidaridad Democrática. La palabra voluntariado hace referencia tanto al colectivo de personas que lo forman como al conjunto general de tareas que realizan. Voluntario es toda aquella persona que dedica parte de su tiempo a realizar una serie de actividades y tareas de forma desinteresada —sin retribución económica—, y cuyo objetivo prioritario es servir al bien común de su grupo, comunidad, región, país, etcétera. Las actividades son muy diversas: socioculturales, científicas, sanitarias, de protección civil, ecológicas o en acción social.

Esta acción del voluntariado tiene fi-

jados unos límites para su trabajo que, en cualquier caso, siempre deben responder a las exigencias objetivas de la comunidad o de los grupos específicos donde desarrolla su labor. Los voluntarios deben y pueden complementar los programas de asistencia pública, pero según reconocen en la propia Fundación, nunca serán sustitutivas. Tampoco deben significar en ningún caso la ocupación de un puesto de trabajo, cubriendo la falta de personal cualificado. Solidaridad Democrática está buscando la coordinación con organizaciones y asociaciones que planifiquen programas específicos para garantizar así una mayor eficacia.

Lo primero que planteó este programa al constituirse en 1984 fue descartar cualquier actitud paternalista o que pudiera parecerse a la antigua beneficencia, donde se practicaba una mal entendida caridad, tapando agujeros con parches, que no atacaban la raíz de los problemas. Los objetivos generales que tiene marcados el voluntariado son, por un lado, estructurar programas concretos de atención domiciliar y de infancia y juventud marginada. Sensibilizar y concienciar a la opinión pública sobre las necesidades de su participación en la so-

CADA año la Fundación trae a España cincuenta niños saharavis dándoles la oportunidad de conocer otros ambientes y alejándoles de la guerra. Está en proyecto, en colaboración con la CEE, un programa de ayuda a este pueblo para potenciar la educación



OCRATICA

ación

un empleo. Por este motivo se ha llegado a unos acuerdos con el Instituto Nacional de Empleo para montar Talleres de Formación Ocupacional en los que se obtiene un título reglado que facilita el acceso a un trabajo.

Actualmente se imparten cursos de electricidad, peluquería, corte y confección y zapatería. Se han desarrollado ya diez cursos en los que han participado aproximadamente una veintena de jóvenes en cada uno de ellos. Esta actividad sólo se realiza por el momento en Madrid. El Ayuntamiento de la capital, por medio de un convenio, se reserva un cupo de plazas para que sean cubiertas por jóvenes a los que se les intenta reinserir socialmente.

Pero la educación no es sólo para los jóvenes o personas que ya están escolarizadas. Solidaridad Democrática tiene una Escuela Permanente de Adultos que pretende subsanar la falta de escolarización en las edades específicas, o las lagunas que en aquéllas hubieran existido.

El principio en el que se basa la educación permanente es el de que todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. Puestos



Taller de Formación Ocupacional en Madrid.

en el caso del adulto, se distribuyen según el nivel y las posibilidades de formación: desde la necesidad de alfabetización hasta los cursos de reciclaje para posgraduados.

El proceso educativo en este centro de Solidaridad Democrática parte de una educación no formal, que no tiene como fin otorgar títulos, pero que está estructurada de tal forma que permite realizar un programa de actividades que se va ampliando a medida que transcurre el curso. El objetivo es una formación integral orientada al trabajo, a la formación personal (cultural, creatividad, juicio crítico) y orientada también al ejercicio de los derechos y responsabilidades civiles. Se pretende globalizar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo: el hombre y la mujer son los agentes de su propia educación: educación permanente que debe abarcar todas las dimensiones de su vida.

En toda España

Solidaridad Democrática, además de los seis centros que tiene abiertos en estos momentos en Madrid, dispone de otros diez en toda España (Alicante, Almería, Granada, Linares, Oviedo, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia y Zamora). En todos ellos existe un Servicio de Orientación y Asesoramiento para la Mujer Marginada, además algunos disponen de otros servicios como guardería infantil, centros de información para la juventud, casas refugio, etcétera. Estas casas refugios para mujeres maltratadas sirven para ayudar a las mujeres que tienen problemas en sus casas. Allí se les informa de sus derechos y reciben ayuda hasta que se les resuelven sus problemas.

F. ALBERTOS CARRION



Eulalia García Sánchez.

«En la raíz del socialismo está la solidaridad humana»

Eulalia García Sánchez es coordinadora nacional del Programa de Voluntariado Social. Diputada en la Asamblea de Madrid, en el anterior periodo de sesiones fue miembro de las Comisiones de Salud y Bienestar Social y Cultura y Juventud. En esta legislatura espera estar presente, al menos, en la de Bienestar Social. Fue una de las pioneras, dentro de Solidaridad Democrática, en la creación y organización del Voluntariado en España. De carácter afable y muy humana, no duda en responder con firmeza a todas nuestras preguntas, sin eludir en ningún momento la crítica a aquellas personas u organismos que no atienden como es debido lo que para ellas es el gran proyecto de su vida.

P.: ¿De dónde provienen los voluntarios?

R.: —En general son simpatizantes del Partido Socialista, universitarios, amas de casa, etcétera. Gente que cree en la ayuda a los demás y gustosamente dedica a esta tarea una parte de su tiempo. Aunque parezca extraño, contamos con muy pocos voluntarios afiliados al PSOE. Los militantes, algunos porque desconocen nuestra existencia, y otros porque no les interesa, no aparecen por aquí. Hay muchos compañeros dentro de las agrupaciones que no saben qué hacer; nosotros les ofrecemos la posibilidad de cumplir con su militancia y con sus ideas, pues lo que hacemos en el Voluntariado Social está en la base de la propia filosofía socialista.

P.: —¿A qué puede ser debido que los militantes no colaboren con una Fundación que les pertenece?

R.: —Porque están ocupados en otros menesteres algunas veces no tan acordes con las ideas socialistas como el Voluntariado. La gente se preocupa ahora más de la organización de la burocracia, del mando, olvidando esta parcela tradicional de nuestra ideología. Yo creo que en la propia raíz del socialismo está la solidaridad humana y eso no puede arrebatarlo nadie.

P.: —Y esto, ¿siempre fue así?

R.: —Al contrario. Al principio los militantes del Partido se preocupaban mucho de la ayuda mutua y a

terceros necesitados de apoyo. Esto se mantuvo en el exilio, demostrando que éramos una verdadera familia socialista. Después se profundizó más en la lucha contra la Dictadura, para cambiar sus estructuras, olvidando el desarrollo de la solidaridad para atender a los problemas sociales más concretos. Por este motivo actualmente la gente identifica este tipo de tareas como el que desarrollamos nosotros más con la Iglesia o con organizaciones de caridad que con una filosofía de izquierdas que es lo que propugnamos aquí.

P.: —¿La llegada de los socialistas al gobierno de la nación y de otras administraciones públicas ha sido beneficiosa para esta tarea?

R.: —El Gobierno está trabajando mucho; también los ayuntamientos y las Comunidades Autónomas. Donde no se está atendiendo y es hacia donde se dirige fundamentalmente mi crítica, es en el propio Partido. Mucha gente está más preocupada de la estructura de poder, de ocupar cargos, de gestionar, más que de desarrollar la solidaridad para atender a grupos marginados de una forma personal y directa. La acción del militante se puede desarrollar en tres campos: el político, el sindical y el social. Para el campo político está el Partido, para el sindical la UGT y para el campo social está Solidaridad Democrática, sobre todo en el terreno del Voluntariado Social. Vivimos, en general, en una sociedad muy poco solidaria en la que nadie se mueve si no se le paga. Yo creo que todo lo que hacen las personas vale, pero no dinero; tiene un valor de otro tipo.

P.: —¿Con cuánto presupuesto contáis?

R.: —Para este año contamos con algo más de 25 millones que recibimos del presupuesto total de la Fundación. Convenios con distintas instituciones, fundamentalmente públicas, nos ayudan a realizar toda nuestra labor: presentamos un proyecto y, si entra dentro de los objetivos que tienen marcados, las Administraciones nos lo subvencionan.

F. A. C.



Erasmus: hacia una universidad europea

Más de doce mil millones de pesetas dedicará la Comunidad Económica Europea para facilitar la movilidad de los universitarios en Europa. Este proyecto, denominado Erasmus, permitirá a un número cada vez mayor de estudiantes la realización de un período de estudios reconocidos en otros Estados miembros. El proyecto, que se iniciará este curso, permitirá que en 1992 el 10 por 100 de los estudiantes del viejo continente estudie en universidades distintas a las de su país.

Los responsables de educación de los doce países comunitarios aprobaron recientemente uno de los programas más ambiciosos en política educativa comunitaria. El objetivo será el intercambio de universitarios en la Comunidad Europea. El ministro de Educación y Ciencia, José María Maravall, ha señalado la importancia de este proyecto, que «representa el primer paso en el terreno educativo dentro de la política comunitaria. Es la primera vez que la CEE decide crear un espacio educativo europeo». Para Maravall, el programa Erasmus «permitirá no sólo la movilidad de los estudiantes, sino también la del profesorado». Entre los objetivos prioritarios de dicho proyecto se encuen-

grama Erasmus, hayan celebrado acuerdos para intercambios de estudiantes y profesores con universidades de otros Estados miembros y que reconozcan los períodos de estudios así realizados en universidades distintas a las de origen. Cada acuerdo

cientas para este curso que está a punto de comenzar.

La Comunidad Europea otorgará también ayudas al personal docente y al personal administrativo de las universidades para que visiten otros Estados y puedan así elaborar los programas de estudios integrados con universidades de dichos Estados. También se pretende facilitar el intercambio de experiencias sobre los avances más recientes de su área de especialización.



Alumnos y profesores de las universidades españolas podrán incorporarse a partir de este curso al programa Erasmus

Becas

Para poder llevar a cabo la experiencia, cada estudiante recibirá una beca de 5.000 Ecus (unas 700.000 pesetas) como máximo. Estas becas cubrirán los gastos de movilidad, de preparación lingüística, así como los gastos originados

por el coste de vida más alto del país de destino. También, en caso necesario, se incluirán los gastos extraordinarios debidos al hecho de que el estudiante se encuentre alejado de su país de origen.

Para facilitar el cumplimiento de todo el Programa, se ha creado un sistema europeo de unidades capitalizables (créditos académicos) transferibles a toda la Comunidad, con carácter experimental y voluntario. Se concederán subvenciones anuales de hasta 20.000 Ecus (más de dos millones y medio de pesetas) a los centros para facilitar el intercambio de información, en particular mediante un sistema informatizado de intercambio de datos. También se concederán ayudas similares a las universidades que organicen programas intensivos de corta duración en los que participen estudiantes de varios Estados miembros. Además, se concederán ayudas para permitir que expertos del más alto nivel impartan una serie de conferencias especializadas en diferentes países de la Comunidad Europea. Las ayudas se concederán a asociaciones de universidades y consorcios que trabajen sobre una base europea, especialmente con vistas a dar mejor a conocer en la Comunidad las iniciativas innovadoras en campos específicos.

El sistema de ayudas se ampliará a las publicaciones destinadas a intensificar el conocimiento de las posibilidades de estudio y docencia en otros Estados miembros y a llamar la atención sobre progresos importantes y modelos innovadores en el campo de la cooperación universitaria en la Comunidad. Todas estas medidas permitirán movilizar el potencial intelectual de las universidades de la Comunidad Europea, mediante la mayor movilidad del personal docente, mejorando así la calidad de la enseñanza y la formación dispensada por las universidades, garantizando así la competitividad de la CEE en el mercado mundial.

F. Albertos Carrión

Quinientos millones de pesetas en becas esperan a los estudiantes españoles para poder incorporarse a otras universidades europeas.



tra el que en 1992 el 10 por 100 de los estudiantes europeos estudie en universidades distintas a las de su país.

El presupuesto total asciende a más de doce mil millones de pesetas. A España le corresponden ochocientos millones para los tres años venideros, lo que representa un 7 por 100 del total. Quinientos millones irán destinados a becas y los otros trescientos millones se destinarán a acciones en las universidades españolas que faciliten su incorporación en la red del proyecto Erasmus. Con esta iniciativa se pretende disponer de diplomados que tengan una experiencia directa sobre una cooperación intracomunitaria para desarrollar una cooperación intensa en materia económica y social en la Comunidad Europea.

Otro de los objetivos de Erasmus es reforzar las relaciones entre ciudadanos de los diversos Estados miembros para consolidar el concepto de una Europa de los ciudadanos. El proyecto contempla la necesidad de formar ciudadanos que dominen no sólo otra lengua además de la materna, sino que también sean capaces de comunicar y cooperar con los inter-

locutores de otros países, mediante un mejor conocimiento de las estructuras económicas y sociales.

Universidad sin fronteras

El programa Erasmus pretende revitalizar el término «universidad» como lo que realmente es: foco de cultura sin distinción de centros de enseñanza ni de materias y centro universitario de la Europa sin fronteras. En el contexto del programa, el término universidad se utilizará para abarcar todos los tipos de centros de enseñanza y de formación postsecundaria que ofrezcan, cuando corresponda y dentro del marco de una formación avanzada, cualificaciones o títulos de dicho nivel, cualquiera que sea su denominación respectiva en los Estados miembros.

El desarrollo del Programa está dividido en cuatro fases, denominadas Acciones. En este curso 87-88 se va a cumplir la Acción 1, subvencionando la creación y funcionamiento de una red universitaria europea. Esta red estará formada por aquellas universidades que, en el marco del pro-

gramma Erasmus, tendrán por objetivo proporcionar a los estudiantes de una universidad la oportunidad de emprender un período de estudios plenamente reconocido en al menos otro Estado miembro, como parte integrante de su título o de su cualificación académica. Tales programas conjuntos podrán incluir también intercambios de profesores, así como la cooperación entre éstos con objeto de preparar las condiciones necesarias para el intercambio de estudiantes y para el reconocimiento mutuo de los períodos de estudios llevados a cabo en el extranjero.

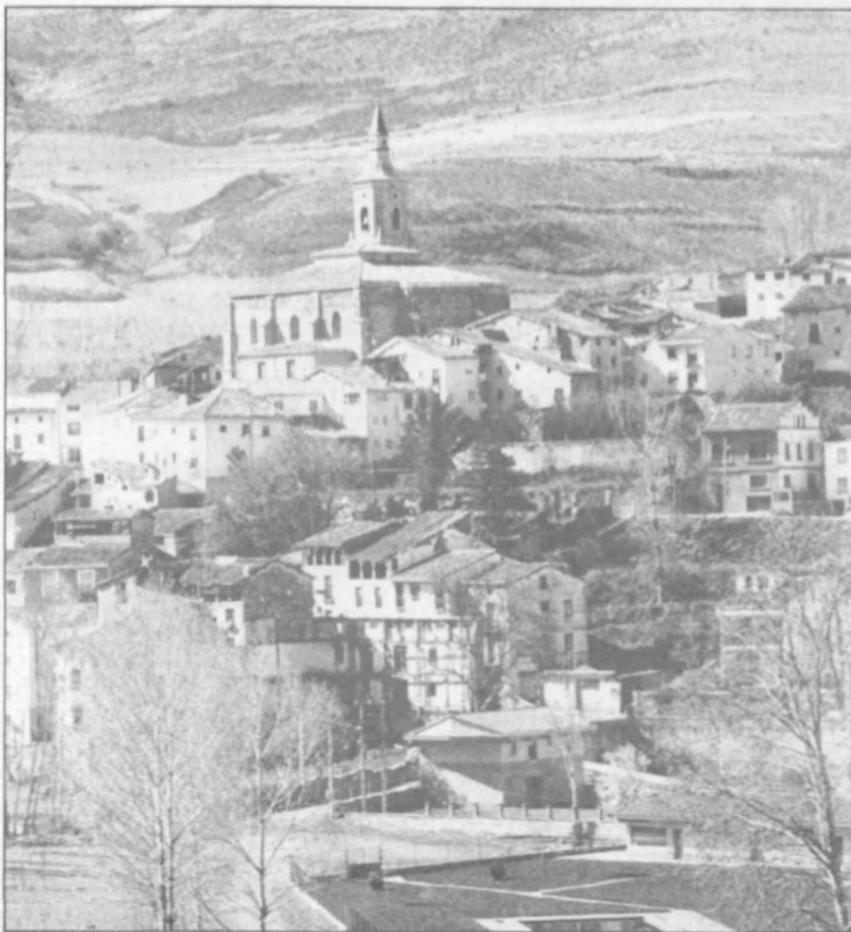
La Comisión de Educación de la CEE ha decidido considerar como solicitudes relacionadas con esta Acción 1 todas aquellas solicitudes de subvención para el desarrollo de programas de estudios conjuntos entre instituciones de enseñanza superior de los Estados miembros presentados con anterioridad al 16 de junio de 1987. Figuran aprobados provisionalmente 47 programas de estudios conjuntos, en los que participan instituciones de enseñanza superior españolas. Las becas, que se concederán a estudiantes españoles, serán unas se-

Acabar con las zonas rurales deprimidas

El Ministerio de Cultura va a poner en marcha la segunda fase de Culturalcampo, el proyecto iniciado hace un año y que tenía como misión trabajar en zonas rurales históricamente desasistidas para incorporarlas al dinamismo general del país sin perder sus raíces culturales. Durante este tiempo se han adquirido experiencias que van a servir para que esta segunda fase sea aún más productiva. Además se han introducido tres nuevas áreas de aplicación: la comarca de Los Oscos en Asturias, la Sierra de Cameros en La Rioja y parte de la Sierra Norte en la Comunidad de Madrid.

La Dirección General de Cooperación Cultural del Ministerio de Cultura inició en julio de 1986 un programa de trabajo en zonas rurales, históricamente desasistidas y marginales a los canales de la oferta cultural, para darles el dinamismo necesario e incorporarlas a la actividad del resto de España. Se puede decir que estas comarcas en las que se fijó la actuación de Culturalcampo, han adquirido ya las bases para un desarrollo cultural a medio plazo, ahondando en sus propias raíces y potenciando lo que de vivo se mantenía en ellas. Todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo de las distintas administraciones públicas, como las Diputaciones, Ayuntamientos, el Ministerio de Trabajo a través del INEM, el Ministerio de Educación y Ciencia, y a algunas instituciones privadas como la Cruz Roja.

En nuestro país quedan reductos que han perdido el tren de la indus-



Las trece villas de la Sierra de Cameros (La Rioja) son uno de los tres nuevos proyectos de Culturalcampo.

trialización pero conservan, no obstante, modos peculiares de subsistencia y formas de vida cuajadas de riqueza y posibilidades. Existe también el riesgo de su desaparición, porque la carencia de recursos y la uniformidad

cultural que marcan los medios de comunicación, difuminan y borran con el desuso las señas de identidad y las raíces culturales de estas zonas y de esas gentes. Esto ha generado un progresivo deterioro de la confianza en sí mis-

mos y en sus recursos propios. Culturalcampo está realizando una promoción socio-cultural y económica de dichas zonas a partir básicamente de la movilización de los factores culturales presentes en ellas o susceptibles de ser incorporados.

Calidad de vida

La intervención cultural va encaminada fundamentalmente a reavivar las formas culturales de expresión y de comportamiento que hagan posible una participación más positiva y activa de la gente sobre pautas que le son propias. Junto a ello se han empezado a recuperar las manifestaciones de la cultura tradicional, desde la gastronomía a las fiestas, pasando por el folklore, que constituyen el patrimonio cultural más rico de estas zonas. El esfuerzo se ha dirigido también a potenciar las viejas tradiciones artesanas, impulsar el laboreo y la manufactura de materias primas existentes, promoviendo su aprovechamiento y posibilitando la comercialización de los recursos naturales existentes. El fin último es mejorar la calidad de vida de los habitantes de esas zonas de modo integral e integrador.

El proyecto, iniciado en distintas zonas de seis comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Extremadura), incluye en su nueva fase tres comunidades más: Asturias (Los Oscos), La Rioja (Sierra de Cameros) y Madrid (Sierra Norte). El presupuesto es muy elevado. En el Principado de Asturias, por ejemplo, el ejecutivo autónomo invertirá veinte mil millones de pesetas en diez años. En este caso el Ministerio de Cultura se encargará de proporcionar las infraestructuras culturales necesarias y el asesoramiento en estos temas. Un total de ochenta personas, distribuidas en diez equipos de entre siete y nueve personas cada uno, se encargan de todo el programa.

En esta fase se ha incorporado al proyecto el Instituto de la Mujer, aportando dos millones de pesetas y un grupo de personas que se encargarán del trato con las mujeres en el medio rural. La respuesta de los habitantes de estas tres nuevas zonas de actuación se espera que sea tan positiva como la recibida en las otras siete zonas. En lo que se va a hacer mucho hincapié en esta nueva fase, es en lograr que sean los propios beneficiarios de esta acción quienes detecten sus necesidades y sus potencialidades y pongan en marcha proyectos colectivos y de cooperación para «reinventar su vida», defendiendo su propio patrimonio cultural. La Dirección General de Cooperación Cultural pretende formar un equipo de agentes preparados para el desarrollo de programas comarcales que doten de cualificación técnica a los que viven en estas comarcas. Culturalcampo ha dejado patente que es posible recuperar la actividad en zonas donde estaba prácticamente perdida. Lo conseguido hasta ahora sirve para perfeccionar las próximas actuaciones y, sobre todo, dejar asentadas las bases para seguir avanzando según la estrategia trazada en su diseño.

Casi dos mil millones pagados por Interior en indemnizaciones

El Ministerio del Interior ha editado una Guía práctica sobre las indemnizaciones que el departamento puede conceder aunque en el prólogo se desea que el usuario «no tenga que utilizar nunca» la información ofrecida. Desde 1976 hasta el 30 de noviembre del pasado año este ministerio ha abonado como indemnizaciones caídas dos mil millones de pesetas, siendo 1986 el año que más dinero se ha abonado por este concepto, alcanzando casi los trescientos millones y medio.

La Guía, que recoge también toda la legislación sobre este área, explica las diversas indemnizaciones: por responsabilidad patrimonial del Estado; por actos realizados por bandas, organizaciones armadas y elementos terroristas; y a transportes que realicen viajes de carácter internacional. Al primer apartado, el de responsabilidad del Estado, corresponden los daños o lesiones producidos por el funcionamiento normal o anormal de los servicios propios del ministerio. Como ejemplos de aplicación, la publicación de Interior alude a daños en una plantación de tomates causados al sobrevolar a baja altura un helicóptero de tráfico en la operación retorno; la voladura controlada de un vehículo estacionado en la vía pública por sospechas de que lleve artefactos explosivos, y la rotura de lunas y escaparates de un establecimiento por fuerzas de la Guardia Civil durante una manifestación. En estos tres casos, los propietarios disponen de un año para presentar la reclamación por escrito al Minis-



terio del Interior en cualquier Gobierno Civil o en oficinas de correos por carta certificada.

En cuanto a las indemnizaciones

por actos realizados por bandas terroristas, solamente son resarcibles los daños corporales. En caso de muerte se pagarán 107 mensualidades del salario mínimo interprofesional vigente, que pueden aumentarse en otras 20 por cada hijo menor de edad que deje el fallecido. Para los casos de lesiones no invalidantes, la indemnización es la fijada en el baremo de la Seguridad Social (número de días de baja por la base de la cotización) y para las invalidantes oscila desde 30 mensualidades del salario mínimo hasta las 93 para los supuestos de gran invalidez.

El tercer ámbito de indemnizaciones, a transportes que realicen viajes de carácter internacional, cubren los daños y perjuicios sufridos por medios de transportes extranjeros de mercancías y colectivos de viajeros, en su carga y ocupantes, y los de carácter médico-farmacéuticos. Quedan fuera de la protección legal los daños y perjuicios producidos en otro tipo de medios de transporte como turismos y en otro tipo de bienes como empresas. La Guía práctica detalla, además, las indemnizaciones que corresponden al Consorcio de Compensación de Seguros, dependiente de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda.

F. A. C.

F. Albertos Carrión

Pacto entre hombres y mujeres para alcanzar una sociedad mejor en el año 2000

Del 7 al 11 de septiembre se ha desarrollado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander, un seminario que ha girado fundamentalmente sobre la problemática laboral de la mujer. Matilde Fernández, secretaria general de la Federación de Industrias Químicas y Energéticas de UGT y responsable del Área de Participación de la Mujer del PSOE, que dirigió el seminario, puso de relieve la necesidad de potenciar y desarrollar un pacto entre hombres y mujeres para discutir y decidir la sociedad que queremos tener en el año 2000.

Carlota Bustelo, directora del Instituto, dijo en su participación en el seminario que la prostitución figura entre las actuaciones del Plan de Acción del Instituto. En esa actuación se prevé la constitución de una Comisión interministerial compuesta por representantes de Justicia, Asuntos Exteriores, Interior, Trabajo, Sanidad y Cultura que desarrollarán programas

desarrollar la sociedad del año 2000. «Para que este pacto se produzca —señaló— tiene que haber una reflexión ideológica profunda sobre los errores cometidos por la mayoría de las corrientes ideológicas, incluidos nosotros los socialistas, que no han dado respuestas adecuadas a la igualdad entre hombres y mujeres.» Matilde Fernández manifestó que tiene que haber

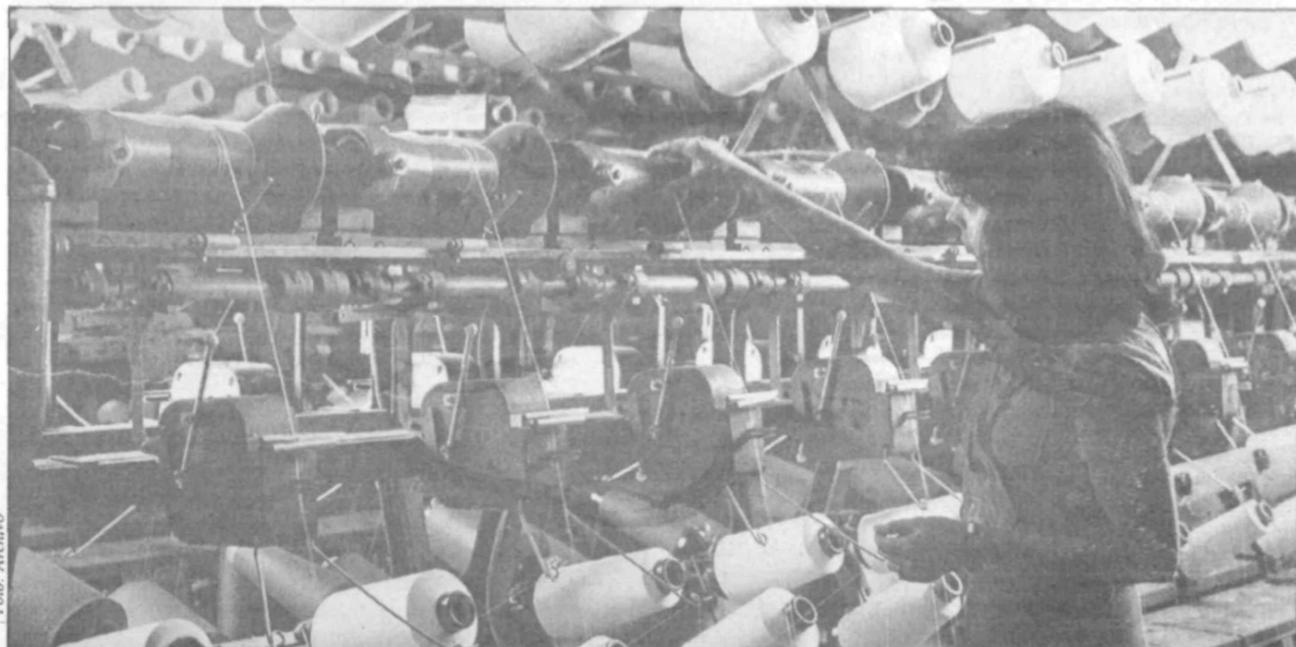
El seminario denominado «Mujer e igualdad de oportunidades en el trabajo» fue inaugurado por el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Segismundo Crespo, quien adelantó que previsiblemente, antes de fin de año, el Gobierno aprobará la creación de contratos de interinidad para cubrir las excedencias solicitadas por motivos de maternidad. Estos contratos podrán extenderse al tiempo en el que la mujer se halle en excedencia forzosa (de un año extensible a tres) y abarcará el período de descanso por maternidad que también se pretende ampliar de 14 a 16 semanas. Otras mejoras sociales señaladas por el subsecretario de Trabajo y que deberán plantear los interlocutores sociales son las prestaciones de muerte y supervivencia y precisó, asimismo, la necesidad de revalorizar las pensiones de viudedad para las personas de más edad.

En referencia al tema de las empleadas de hogar, Segismundo Crespo precisó que se está a la espera de los resultados sobre la reciente normativa aplicada en este colectivo para después emprender o no su modificación. En este sentido Matilde Fernández manifestó que se ha pedido a los Ministerios de Trabajo y de Economía que tanto en el tema de las empleadas de hogar como en el de la economía sumergida se contemple la posibilidad de una desgravación fiscal a los contratantes. En el seminario de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo intervinieron, entre otras personas, Carmen Romero, esposa del presidente del Gobierno José María Bernabé Maestre, catedrático de Análisis Regional de la Universidad de Valencia; Carlota Bustelo, directora del Instituto de la Mujer; Encarna Asensio, secretaria general de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT, y Lois Stewart, secretaria ejecutiva del Comité Femenino de la CIOSL.

Los objetivos de las ponencias presentadas han sido reflejar los estudios más actualizados sobre la incorporación de la mujer al trabajo y sobre las condiciones en las que trabaja, así como ver las medidas que se han puesto en marcha y los efectos que han producido.

Desigualdad

En los trabajos del seminario se puso de relieve que la mujer es uno de los colectivos más afectados por la economía sumergida. Por ejemplo, mientras que en Italia supone un por-



El 40 por 100 de las personas que trabajan en la economía sumergida son mujeres, principalmente las empleadas de hogar y los sectores del textil, calzado y confección.

centaje sobre el Producto Interior Bruto (PIB) de un 15 o un 20 por 100, en España una de cada tres mujeres está en situación irregular y uno de cada seis hombres.

Asimismo y según un informe elaborado por el Instituto de la Mujer, el 15 por 100 de las mujeres activas ocupadas trabajan en la agricultura, sobre todo en el norte del país. Por zonas destaca Galicia, en donde un 81 por 100 de las mujeres trabajan habitualmente en las explotaciones agrarias, mientras que en la cornisa cantábrica lo hacen un 78 por 100, en la cuenca del Duero un 35 por 100, en Levante un 44 por 100 y en Andalucía un 25 por 100.

La participación de la mujer en las zonas rurales es poco conocida y mal remunerada, siendo su presencia particularmente importante en la ayuda familiar agrícola y en trabajos de carácter temporal. El informe añade que la frecuente dispersión del hábitat y la persistencia de modelos culturales tradicionales dificultan su acceso a la información y a la cualificación, e impide que su actividad laboral contribuya a una independencia social. Para el Instituto de la Mujer, las actuaciones concretas sobre el colectivo se deben centrar en la formación profesional de las mujeres en la agricultura y zonas rurales y en campañas y programas de información y orientación. También se destacó la necesidad de apoyar el empleo femenino en estas zonas y fomentar el asociacionismo para impulsar la producción y la participación.

El Gobierno aprobará la creación de contratos de interinidad para cubrir las excedencias por maternidad

sanitarios y de orientación en colaboración con los Ayuntamientos. Carlota Bustelo precisó que será objeto de revisión la legislación relativa a la prostitución, sobre todo en lo que se refiere al aumento de penas al ejercicio del proxenetismo, especialmente al que tiene como objeto a menores de edad. Por otra parte la directora del Instituto de la Mujer también se refirió a la economía sumergida señalando que el 40 por 100 de las personas que trabajan en esta situación son mujeres, principalmente las empleadas de hogar y los sectores del textil, calzado y confección. «De las 800.000 mujeres empleadas de hogar que hay en España —dijo— solamente están dadas de alta unas 300.000.»

Pacto

El seminario de la UIMP fue clausurado por la directora del mismo, Matilde Fernández Sanz, quien se refirió a la necesidad de desarrollar un pacto entre hombres y mujeres para

un cambio de actitudes para que el papel de la mujer en la sociedad se modifique rompiéndose con el reparto de «lo público» para el género masculino y lo «privado» para el género femenino. Debe asumirse, asimismo, que los problemas de las mujeres son problemas políticos y no sectoriales como mayoritariamente se quiere hacer ver.

El contenido de este pacto entre mujeres con hombres tiene, como mínimo, cinco apartados:

— Contribución para el desarrollo de la sociedad nueva con más participación ciudadana y con una mayor presencia de la mujer en el reparto de responsabilidad.

— Plataforma reivindicativa para el avance de la igualdad de oportunidades cuantitativa y cualitativamente, muy especialmente en el mundo del trabajo y de la educación.

— Trabajar conjuntamente para el diseño de la sociedad de bienestar como alternativa más justa, en función de las condiciones de las sociedades actuales, al Estado de Bienestar que desarrollaron las socialdemocracias después de la II Guerra Mundial.

— El cambio de actitudes de hombres y mujeres, los nuevos papeles repartidos en la sociedad y los nuevos modos de convivencia más libres.

— Reflexión ideológica para producir un modelo de sociedad y participar en el debate que supere lo que se ha dado en llamar crisis ideológica de la izquierda.

A. CH.

Tribuna Libre

El PSOE y los agricultores autónomos

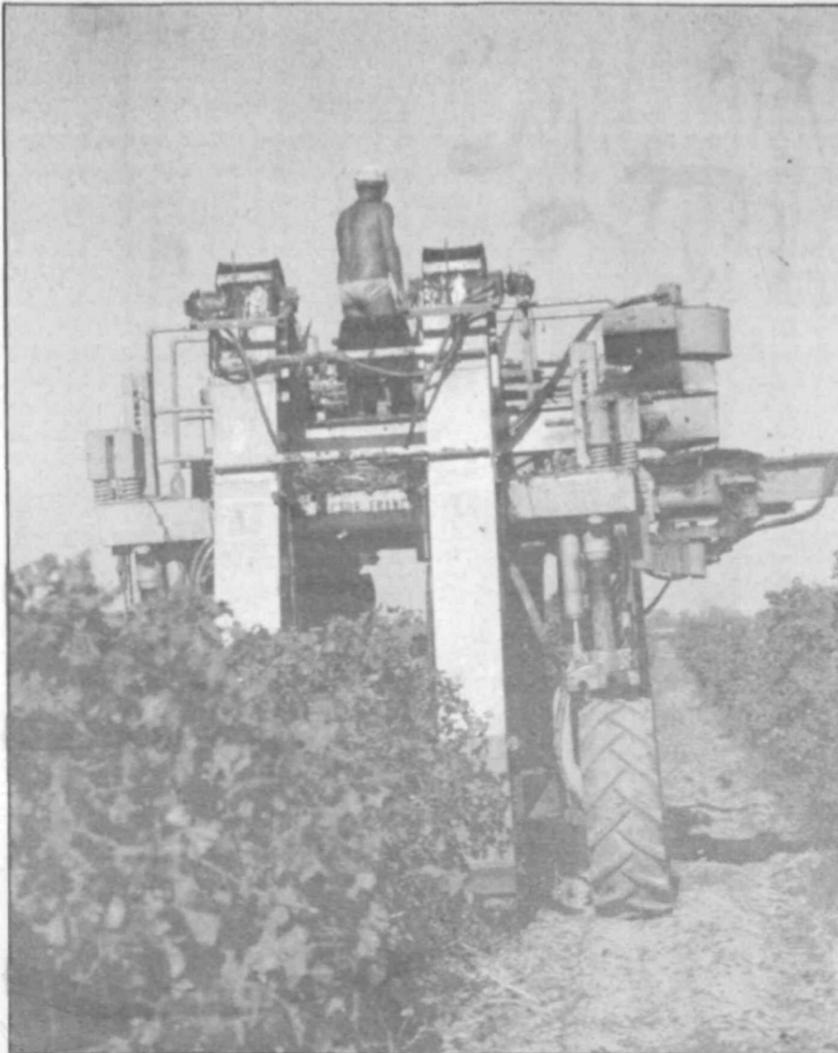
En las elecciones autonómicas han votado también a la derecha agricultores autónomos. A estas personas se les está dando desde el PSOE una oportunidad histórica para mejorar su nivel y calidad de vida. El Partido Socialista resume el mensaje de su programa, diciéndoles: miren, organicense. Les hemos abierto, por fin, las puertas de Europa —algo que nunca ha podido alcanzar la derecha oligárquica o democrática de este país—, y, por consiguiente, un mercado de muchos millones de consumidores. Pero sepan también que hemos llegado tarde y debido a esa realidad nuestros vecinos comunitarios ya están organizados e incluso dispuestos para abastecer nuestro mercado.

Lleven a cabo la «concentración parcelaria», porque ya vale de márgenes improductivos y de quemar inútilmente gas-oil y tiempo por los caminos. Hagan «parques de maquinaria» y vayan renovando las máquinas con tecnología punta, por una razón simple, necesitan estar al día para competir, no continuar con trastos viejos como ahora ocurre, y de tal modo que si en una población son indispensables veinte tractores no dispongan de sesenta, puesto que deben realizar fuertes inversiones, y por ese motivo la maquinaria parada conduce directamente a la irrentabilidad y probablemente a la pobreza.

Y se dice más, formen «cooperativas» y vendan directamente sin intermediarios chupadores del dinero de su sudor. Constituyan «empresas agrícolas» por el sistema de acciones, como cualquier compañía existente en otra actividad y no dividan más el campo por la problemática de las herencias. Exploten bien la tierra, empleando el regadío para lo que más convenga en cada ocasión, y no para cultivar cebada que se nos sale de los graneros y ni Carlos Romero puede vender. Conviertan en regadío todo lo posible y por el sistema que sea, ya que resulta más beneficioso invertir en regadíos que en maquinaria desocupada.

Personalmente creo, además, que los agricultores sin asalariados a su cargo no deben pensar en dedicarse solamente al cereal y, en consecuencia, emplearse tres meses al año e intentar vivir holgadamente durante nueve. Trabajar tres meses y acumular rentas para un año es imposible. Ese fenómeno agrícola no ocurre en ningún país europeo y Aragón no va a ser una excepción.

Y claro está, no se tratará de ocuparse de las tareas de agricultor, alguacil y sacristán. Es menester, como punto de partida, evolucionar en la organización y en los productos a elaborar para que las economías resulten más rentables. Utilizando los recursos propios y las ayudas gubernamentales o de otro tipo si se dan, al mismo tiempo que se



EXISTE un autonomismo de derechas conservador y otro de izquierda progresista y solidario

exige y recibe de la Administración una política de precios adecuada, más asesoramiento fiable e información detallada. Si con todo no es suficiente, se habrán de acometer actividades agropecuarias u otras relacionadas con la profesión principal.

Puestas así las cosas, ¿se fomentará el desempleo? A mi modo de ver, no. La propia organización de la agricultura proporcionará puestos de trabajo: más dedicación en cada hacienda al aprovechar los regadíos de forma diferente; los creados por el movimiento cooperativista; otros que se innovarán copiados de los países agrícolamente avanzados, no olvidemos que en Europa el paro es más reducido. Aparte de que para bien ser, la agricultura y la industria se deben abrazar en las comarcas aragonesas, en beneficio del progreso armónico regional.

En definitiva, que como he podido ver en un pueblo de Italia, hasta que no puste el ganado al lado de una fábrica de quesos, no se den zonas frutales con una cooperativa en las inmediaciones de exportación di-

recta al Mercado Común, todo ello contando con el apoyo ocupacional de una empresa del metal instalada en medio de una extensión de alfalfa, no tengamos por doquier responsables de cooperativas que impartan una lección magistral sobre el trabajo asociado, y, lo que es muy importante, no consumamos con preferencia lo que en cada comarca se cría, evocándolo, como allí se hace, en las cartas de los restaurantes locales, aquí no habremos hecho nada, seguiremos con lamentos tercermundistas, comprando más caros los melones franceses y sin recordar lo que Mijail Sholovjov decía: «Arar con bueyes es arrear con una mano y enjugarse las lágrimas con la otra».

Pero que no se confundan los agricultores autónomos que últimamente no han votado al Partido Socialista. Todo este cambio, que se necesita hacerlo lo mismo que lo efectúan en otros sectores que se preparan para comerciar en Europa, únicamente lo puede ejecutar el PSOE, la izquierda, como al dar el primer paso lo ha demostrado, porque ha

sabido levantar la vista por encima de los Pirineos y ha logrado encaminarnos sin impaciencia hacia un futuro favorable.

En este sentido, se tiene que afirmar con rotundidad que esa modificación no la desarrollará la derecha jamás, sería una contradicción, no les interesa a los grandes empresarios agrícolas representados por AP, PAR, CDS, dado que se van ordenando en silencio o ya están organizados —en Aragón existen propiedades espaciosas que pueden servir de modelo exterior—, y si los pequeños y medianos empresarios consiguen, como ellos, vender al por mayor, les harían perder bonificaciones y se les crearía una fuerte e inoportuna competencia.

Por eso me parece oportuno aclarar que, en términos generales, en Aragón todos somos regionalistas o autonomistas. Sin embargo, no todos defendemos los mismos bienes particulares, lo que impide que seamos igual (lo de ser parecidos ya se terminó con la época política anterior). Existe por tanto un autonomismo de derechas conservador y otro de izquierdas progresista y solidario. La cuestión radica en decidir el tipo más conveniente y en estar cada uno en la orilla que le corresponde. Así pues, que no se intente despistar a la gente de buena fe, con palabras vanas de falsa unidad, como han sido pronunciadas por Hipólito Gómez de las Rocas, acompañado por Antonio Hernández Mancha, en la Diputación General.

Asimismo, se ha nombrado consejero de Agricultura al vicepresidente de ARAGA (la patronal fuerte del campo). Los de UAGA dicen que es muy entendido y dialogante, ellos sabrán, lo que cabe preguntarles es por sus ideas y su efectividad. Porque yo también lo conozco un poco, hace años tuve la experiencia de negociar con este señor dos convenios del campo. Y lo que son las coincidencias, él, como me imagino ahora, era el portavoz de los grandes empresarios, y yo, como socialista, el portavoz de los humildes y asalariados. Uno a favor de los que más tienen y otro defendiendo a los desfavorecidos. Como en el presente y sin dudar será en el futuro. Como tiene que ser.

Pero que nadie espere sentado a Felipe González, a Santiago Marraço o a Francisco Pina para empezar a organizarse. Las ideas son excelentes y los puentes están tendidos. A partir de estos dos puntos de referencia, han de ser fundamentalmente los agricultores afectados y los órganos democráticos de cada pueblo los que inicien la senda al objeto de que cambie el viento.

Y como dicen los portugueses: «En política lo que parece, es».

Fernando Bolea Rubio
(Zaragoza)

TEATRO

El verbo, protagonista

Ha comenzado la temporada y, si la redactora jefe quiere y nada lo impide, estoy dispuesta a ir comentándoles las novedades que se vayan produciendo en la oferta teatral.

En este número nos ocupamos de dos obras que tienen algo en común: la primacía del texto, la importancia de la palabra. Hay cierta tendencia en el teatro a recobrar su eterna condición de sitio donde el hombre habla al hombre del hombre. Y esta propiedad, que se desacreditó mucho durante unos años en los que *hacer* era lo moderno y *decir* sobre un escenario se consideraba caduco, vuelve porque es inherente al hecho mismo de la comunicación (esencia del arte de Talía).

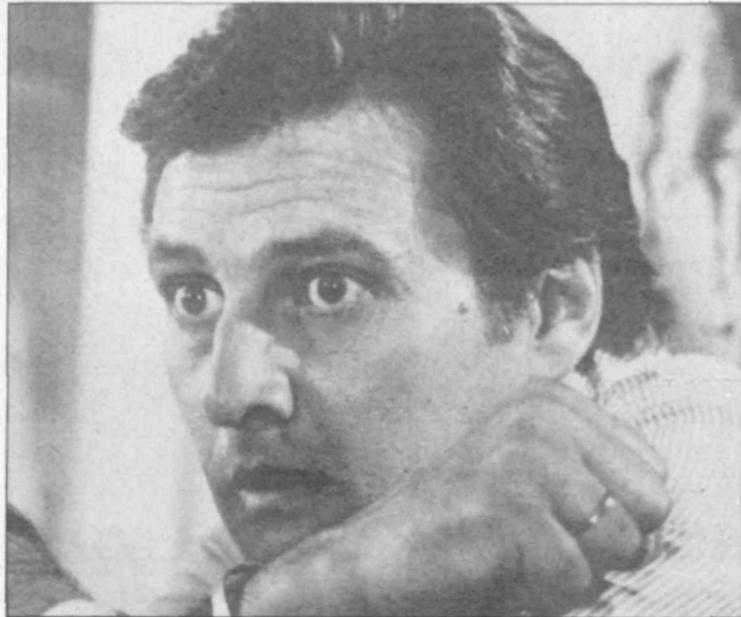
La noche del 4 de septiembre se estrenó en el Maravillas «El pasajero de la noche», de María Manuela Reina. Es el segundo estreno en Madrid de la autora andaluza y recibió una calurosa acogida. Nada más levantarse el telón murmuré al oído de mi acompañante «Priestley»; conocer y partir de los grandes maestros no es deshonra, la obra de María Manuela mezcla enseñanzas de J. B. Priestley, de Buero Vallejo, hasta de Alfonso Paso. ¿Y qué? La creación se realiza desde lo ya creado, es ingenuo pretender una originalidad absoluta. El mérito de María Manuela está, a mi juicio, precisamente en el hecho de interesar utilizando planteamientos convencionales. Ante «El pasajero de la noche» se puede profundizar (es lo que yo elijo como espectador) o buscarle todos los defectos, como prefiere algún crítico.

Simplificando cualquier cosa se minimiza, pero a mi parecer la obra toca algo más que la manoseada cuestión de pobres y ricos. Supongo que la capacidad del mensaje también depende en parte del receptor.

Carlos Larrañaga, Ramiro Oliveros y Lidia Calderón interpretan estupidamente sus respectivos papeles. Por su lado, Pastor Serrador llena de cre-



«Ulises» con «Telémaco» y la diosa «Atenea», ahí donde los ven.



El actor Carlos Larrañaga en un dramático momento de «El pasajero de la noche».

dibilidad su tipo, un admirable trabajo el que realiza en esta función. Flavia Pérez de Castro saca partido a su difícil y hermoso personaje de mujer fea en un mundo (el actual) donde las bonitas apariencias son fundamentales para sufrir un poco menos.

En la Sala Fernando de Rojas del Círculo de Bellas Artes se representa «Ultimo desembarco», un bellissimo escrito de Fernando Savater. El lo califica de drama homérico sobre el retorno de Ulises a Itaca, estoy deseando que lo editen para leerlo con placer y sin prisa. Filosófico, poético, emocionante... «Ultimo desembarco» posee una altura literaria digna de la mejor biblioteca. Sin embargo, los actores le dan vida y ese es su reto: convertir en coloquial algo que —por elevado— no suele serlo. Manuel de Blas está magnífico, podría añadir un racimo de adjetivos elogiosos pero me quedaría corta; una actuación como ésta justifica el hecho de haberse dedicado al ingrato oficio de actor, justifica incluso una existencia, si me apuran: vivir para encarnar con tal grandeza al cansado rey que maldice al mar y posee su tierra porque «Las cosas pequeñas son del primero que les pone la mano encima, pero las grandes pertenecen a quien se entrega a ellas».

Manuel de Blas ha pasado ya, para mí, a la Historia del Teatro porque nunca olvidaré su *Ulises*.

Sus compañeros de reparto, muy bien: Mayrata O'Wisiedo, Enrique Benavent y Alberto Delgado. Inteligente la dirección de María Ruiz (no es fácil montar un espectáculo de estas características). Me gustan la escenografía y el vestuario del pintor Guillermo Pérez Villalta.

Resumiendo, les recomiendo que acudan en masa a estos dos estrenos y les juro que no me pagan un porcentaje de taquilla.

María Victoria Cansinos

EXPOSICION

Calcografía nacional

La Escuela Taller de Estampación Calcográfica fue creada en septiembre de 1986 al amparo de la legislación que protege la inserción laboral de jóvenes desempleados mediante el aprendizaje, combinando trabajo y formación de oficios artesanales, a fin de capacitarles para la posterior obtención de un puesto de trabajo.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Calcografía Nacional, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social —por medio del Instituto Nacional de Empleo— y la Comunidad Económica Europea, a través del Fondo Social Europeo, han sido las instituciones que han hecho posible que se recuperara la actividad de la estampación calcográfica, dando ocasión a que (por primera vez en España) exista un centro especializado en esta enseñanza.

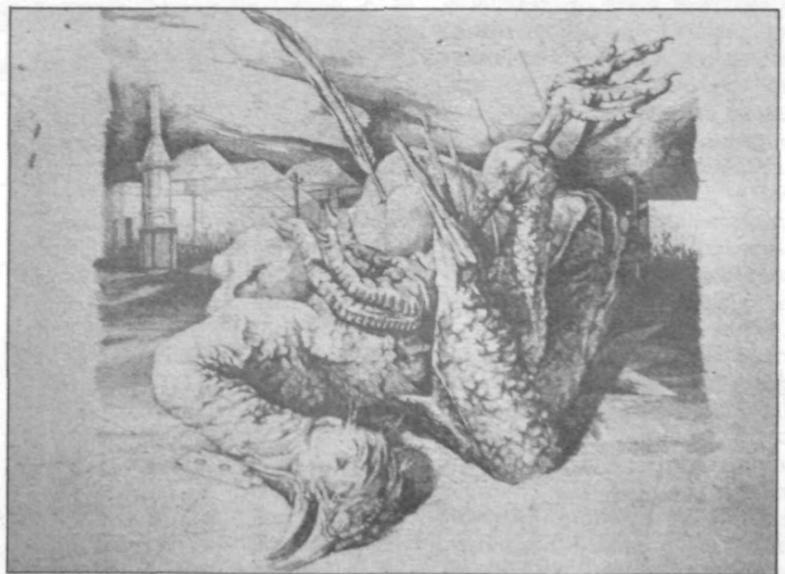
Del 1 al 30 de septiembre, en la sala de la Calcografía Nacional (calle Alcalá 13, Madrid), está abierta una exposición llamada «Nuevos Estampadores» que muestra la obra de los alumnos que han participado en el primer curso de esta Escuela Taller.

Según palabras de Carmen Corral, «Estampar es un oficio duro, pero tiene



Los artistas hacen las planchas de cobre y los alumnos de la Escuela-Taller la estampación.

algo mágico que permite que se realice con gusto. Requiere unos conocimientos especiales, dedicar una atención particular en cada caso. Y ya es hora que saquemos al estampador del olvido en el que con frecuencia se encuentra, pues es una figura clave dentro de todo el proceso que entendemos por grabado».



Una de las láminas que se exponen en la Muestra.

El programa previsto para el período 1987-1988 desarrollará las siguientes acciones: estampaciones de ediciones de artistas actuales con la colaboración directa autor-estampador. Práctica de conservación de láminas de cobre. Incidencia de los recubrimientos galvanoplásticos en el grabado. Práctica de la estampación de técnicas mixtas. Historia del arte e historia del grabado de los siglos XIX y XX. Montaje y organización del taller de estampación. Elaboración de presupuestos. Cooperativismo y economía de empresa.

Los resultados de esta iniciativa parecen muy positivos, ya que supone un pequeño remedio contra el paro juvenil; además, algunas personas con antecedentes de fracaso escolar funcionan aquí a pleno rendimiento (con la lógica mejora de relaciones familiares y autoestima). Juan Carrete nos enseña el lugar donde trabajan los alumnos «con interés y esfuerzo», está convencido —como nosotros— de que los jóvenes necesitan oportunidades para demostrar su aptitud.

María Victoria Cansinos

Un oasis en el desierto musical

Muy conocida, y admirada por propios y extraños, es la laguna cultural que los españoles tenemos con respecto a la música contemporánea. Por supuesto refiriéndonos a lo que suele denominarse *música culta*, por contraste con unas formas musicales populares como puedan ser *rock*, *folk* o *blues*, que gozan, si no de multitudinaria aceptación, sí de un fervor moderado por parte de amplios sectores de oyentes.

Curiosamente, personas que mirarán por encima del hombro a quien les confesara desconocer el significado de nombres como Picasso, Einstein, Le Corbusier, Grotowski o Joyce, se permiten un desconocimiento total sobre individuos de la talla de Varese, Berg o Cage. Ello no es demasiado asombroso si tenemos en cuenta que incluso muchos musicófilos impenitentes, que conocen bien a tales compositores, tienen a gran gala desconocer su obra ya que consideran que la historia de la música termina a mediados del XIX o principios del XX, y todo lo posterior es decadencia y ruina.

Es evidente la existencia en el ser humano de una innata avidez musical que exige ser satisfecha, pero toda posible percepción de una obra de arte implica un, por lo menos elemental, conocimiento de las intencionalidades y propósitos de su autor, así como de la época en que ha sido realizada.

El desconocimiento suele ser atrevido y muchos que nunca se tomaron el tiempo ni la molestia de tratar de entender las motivaciones que originan la música actual, afirman que eso no es música ni arte, debido a que suena exactamente igual al ruido de un compresor neumático, en lo cual tienen razón, pero no sólo está el compresor, también son muy utilizados por los compositores de hoy las campanas, los relojes, las máquinas sonoras de cualquier tipo y muchos reclamos de caza así como instrumentos musicales tra-

dicionales de pueblos primitivos, utilizando todo ello, junto a pianos, flautas o trombones, ya en su calidad sonora propia o bien distorsionándola por medio de instrumentos electrónicos que pueden ir desde el más sencillo magnetofón a la más complicada ingeniería electroacústica. Todo ello produce un tipo de sonido bien diferente a lo que tradicionalmente venía llamándose música.

No se programan conciertos de música



sica actual, ni se difunden por ningún medio los logros o fracasos de quienes la cultivan. Así, ignorando su existencia, nos ahorramos el esfuerzo de entenderla.

En tan brillante panorama es muy de agradecer que el *Círculo de Bellas Artes* —que junto al *Centro para la Difusión de la Música Contemporánea* y la *Fundación Juan March* constituye la tríada de entidades culturales ocupadas en difundir tan desconocido arte—, y a través de su *Comisión de*

música haya tenido la buena ocurrencia de ir editando unos libritos de claro propósito divulgativo sobre la vida y la obra de compositores de nuestro



tiempo tan significativos como: John Cage, Pierre Boulez, Alban Berg, Edgar Varese, Hector Villalobos, Charles Ives o Mauricio Kagel; teniendo la intención de aumentar la colección próximamente con otros títulos.

Cada uno de estos libritos, de pequeño formato y reducido precio, ha sido elaborado por un auténtico especialista que ha sabido sacar buen partido de las páginas disponibles, por lo que el contenido es incluso mayor del que cabría esperar en una serie meramente divulgativa. Además, el *Círculo* tiene también el gran acierto de apoyar el lanzamiento de cada tomito con una serie de audiciones ejecutadas en sus salas.

«Nuestra intención fue desde el primer momento —nos dice Rosa M.ª Molleda, coordinadora de la citada comisión— divulgar la obra de autores

sobre los que no tenemos ninguna bibliografía, a pesar de ser hombres de reconocida fama mundial. Nos hemos centrado en extranjeros porque de españoles sí que hay algo publicado, aunque no sea ni mucho ni fácil de encontrar. En algunas ocasiones hemos contado con la ayuda de otras instituciones culturales como el *Instituto alemán* o el *Banco do Brasil*, pero en la mayoría de los casos todo el esfuerzo ha corrido a cargo del *Servicio de publicaciones del Círculo*.

Y es que al *Círculo de Bellas Artes* le interesa muy especialmente la música contemporánea, aunque tampoco esté cerrado a la de otros estilos. Así lo ha demostrado no sólo por su colección de libros, sino también editando colecciones de discos —en colaboración con la *Comunidad de Madrid* y casas de instrumentos musicales como *Garijo* o *Letursa*—, de jóvenes autores contemporáneos, obras para flauta o música electrónica. Esperemos que tal interés y esfuerzo se vean recompensados.

Luis H. Castellanos

XXXV FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIAN

Un jurado sobresaliente

El Festival Internacional de Cine de San Sebastián, que celebrará su XXXV edición desde el 17 al 26 de septiembre, ha dado a conocer su avance de programación, en el que están confirmados todos los títulos adelantados, y la composición del jurado internacional, que tendrá la responsabilidad de otorgar las prestigiosas *Conchas* perpetuadoras del recuerdo de la hermosa ciudad y del ambicioso certamen.

El Festival ofrece una panorámica del mejor cine de nuestros días. En ella observamos la búsqueda, con rigor, de calidad y pluralidad, alejada de las fáciles comercialidades, aunque no falten realizaciones de directores ya consagrados.

El cine español cuenta de momento con dos títulos: «El Lute», de Vicente Aranda, y «El bosque animado», de José Luis Cuerda. Los restantes títulos confirmados a competición, recordemos la categoría «A» del Festival, son: «Hope and Glory», de John Boorman (Gran Bretaña); «Crazy Love», de Dominique Deruddere (Bélgica); «Candy Mountain», de Ro-

bert Frank y Rudy Wurlitzer (Alemania Federal); «Barbablu Barbablu», de Fabio Carpi (Italia); «Hagnaly Hãzetok» (Tejados al amanecer), de Janos Domolky (Hungria); «Noce en Galilee», de Michel Khleifi (Palestina); «Salam Dance», de Wayne Wang (Estados Unidos); «Lo del César», de Felipe Cazal (México); «Puños en la oscuridad», de Jaroslav Sokvov (Checoslovaquia); y «Tierra de hielo, cielo de cobre», de Omer Zulfü Livaneli, de producción turco-alemana.

El jurado que dictaminará los respectivos méritos de la muestra filmica, estará formado por relevantes cineastas, donde la presencia femenina estará brillantemente representada por las realizadoras Chantal Akerman, Nana Djordjadze, y la actriz Ingrid Thulin. Nuestros Juan Antonio Bardem, Antxon Eceiza, junto a Edgardo Cozarnisky y Alain Tanner, serán los hombres encargados de repartir justicia.

Fuera de la sección oficial, se exhibirán películas de excelente calidad e interés que por cuestión de reglamento no pueden ser exhibidas en la sec-

El director español Juan Antonio Bardem formará parte del jurado del Festival de Cine de San Sebastián.



ción oficial, donde podrán visionarse títulos correspondientes a la última obra de algunos miembros del jurado; es la sección denominada Zabaltegui (Zona abierta). En ella se proyectará la ópera prima de Felipe Vega «Mientras haya luz», y dos títulos más realizados en nuestro Estado: «Las pistolas», de Félix Rotaeta y «Oraingoz Izen Gabe», de José J. Bakedano.

Finalmente, independientemente del maratón de Anoeta, con proyección de importantes y significativos títulos en pantalla gigante, es destaca-

ble la retrospectiva que lleva por títulos «Los olvidados», que reconoce obras maestras no siempre conocidas por los aficionados, y como colofón, el anuncio de la proyección de «Harakiri», película de Fritz Lang recientemente recuperada y realizada en 1919, entre medias de las dos series de «Las arañas».

San Sebastián, cuyas fechas obligan a competir a su certamen, aunque involuntariamente, con Venecia, ha elegido un camino personal y serio, donde la sección oficial sea una «sección de festival», fuera de fáciles guiños, y con la lógica presencia del cine español y con la posibilidad de selectas y muy concretas retrospectivas, que permitan, junto con la comercial Zona abierta y el popular maratón, ser una seria oferta donde la pluralidad y la calidad hagan fácil y difícil, al mismo tiempo, la elección de la película a visionar.

A. Inurria

Literatura, video, diseño textil, televisión, escultura, vitrales..., pero, sobre todo, lienzos y dibujos son las ocupaciones que llenan la vida de *El Hortelano*. Un artista sobradamente conocido a través de sus muchas exposiciones, en solitario o acompañado por los inseparables Ouka Lele y Cessepe, y que han tenido lugar en ciudades españolas, europeas y norteamericanas. Próximamente podremos ver, en Moriarty, su trabajo último.

—Es ya un tópico hablar de tu puesto del rastro... ¿Se llega al mundo del arte desde tal mercadillo?

—No. Se llega dedicando a la pintura diez horas diarias. Hay mucha gente que se ha quedado por el camino. Muchos de los que empezaban cuando Cessepe y yo vendíamos en el rastro trabajan ahora en una oficina. Dedicarse al arte es una elección vital. Optas por ello te pase lo que te pase, aunque te mueras de hambre. Luego llegas a ser conocido a fuerza de trabajar. Recuerdo que

El hortelano y su vital pintura



óleo sobre un lienzo. Lo importante es ver cómo pintas lo que te pasa en tu vida para llegar a pintar de esa manera. Es una cosa más intelectual.

—¿Y qué te pasa para pintar una y otra vez ese característico rostro tan parecido al tuyo?

—Es muy raro. Bueno... La gente me lo dice bastante... No sé lo que es... Tal vez por las miradas... Porque a veces hago el retrato de un tío que no tiene el mismo peinado... y sin gafas... Y me dicen: *Pues te has pintado tú aquí*. Creo que es una cosa pasional. Tiendes hacia el autorretrato. Pero eso le ocurre a todos los artistas. Si te fijas un poco en las manos, desde las que pintó Picasso hasta las de Barceló o Cessepe..., o quien sea..., ves que todos los pintores pintan sus propias manos, porque son las manos que más ves al cabo del día, por eso siempre tiendes a pintar tu propia mano.

—Ese rostro, sea o no el tuyo, aparece casi siempre un poco maltrecho, con cosas clavadas o manzanas brotando. Parece como si hubiera allí mucha agresión.

—No, no. Yo me tomo a mí mis-

coché mi primer trabajo hacia los quince años. Había un periódico en Valencia dedicado a temas futbolísticos —*Record*—, pidieron un dibujante y me presenté. Tenía que verme los partidos de los domingos por la tarde y luego dibujarme una página entera que había de entregar antes de las doce de la noche. Creo que me pagaban quinientas pesetas por eso. Siempre tuve muy claro que lo mío era el arte.

—Al cual te dedicas con absoluto autodidactismo.

—Sí. Yo soy autodidacta total. Opino que el arte es una especie de historia..., ¿cómo de contar tu vida? ¿no? Entonces nadie puede enseñarte cómo tienes que vivir. Pienso que *Bellas Artes* en realidad no sirve para nada. Como mucho tendría que haber un químico que explicara a los alumnos sobre materiales de pintura o si este tipo de lienzo, o las clases de pasta que hay. Pero en sí las técnicas no son nada difíciles, puedes aprenderlo en una semana. Llamas a un amigo pintor o algo así y ya está. Tampoco es tan complicado poner

mo como si fuera una especie de filtro del mundo. Y no es exactamente un autorretrato, lo que intento es hacer al animal humano. Se parece a mí, pero se podría parecer a ti o a todos. Me interesa el animal humano en cuanto filtro del mundo a partir del cual se tamizan las energías que van llegando desde la realidad. Yo puedo ser de muchas maneras al cabo del día, puedo ser una persona supertorturada y superfeliz al cabo del día. Soy del signo *Leo* y eso me hace muy extremista, me puedo partir de risa y puedo llorar a tope.

—Esa variabilidad temperamental aparece reflejada en tus cuadros de un modo crispador, un tanto angustioso.

—Mi vida tampoco es plácida ni tranquila. La llevo bastante agitada, de conocer a gente y de cosas que me pasan. Pero no me gustaría que la gente se lo tomara como una cosa de cuadros atormentados, pero para nada ¡eh! Lo que yo pinto son historias de energía. La energía a veces es tranquila y a veces violenta. Creo que la vida es un caos, pero eso no lo reflejo como un tormento, sino

como el modo habitual de navegar por este mundo. Yo veo cómo es la vida. Salgo a la calle y hay una chica, un mendigo, la luna, un pájaro volando, un ejecutivo, una cucaracha... Lo que a mí me interesa es reflejar el espíritu del tiempo en que estoy viviendo. Procuero desafiarme a mí mismo y estar siempre en el filo de la navaja. Porque la vida del arte es así para mí. Si yo no hubiera sido artista me hubiera hecho torero o me hubiera ido a buscar diamantes a Brasil..., ese tipo de historia. El tiempo para mí no existe. Pienso que una noche puede equivaler a siete años... Y tampoco es muy importante el tiempo que vive alguien, sino cómo lo vive. Siempre me han interesado tales sensaciones. Paso de un extremo a otro totalmente. Me puedo extasiar en un bar de putas y me puedo extasiar con un amor romántico increíble, las dos cosas me parecen igual de positivas.

—¿Te consideras un hombre múltiple?

—Sí. Pero también es un estado vital que te agota bastante. Yo nunca he conocido la tranquilidad. No sé lo que es una vida tranquila. Siempre me pasan cosas rarísimas y especiales. Y además sé que nunca voy a conocer la tranquilidad, porque me pondría muy nervioso conocerla.

—¿Es de intranquilidad esa mirada misteriosa e inquietante que poseen algunos de los personajes de tus imágenes?

—Pienso que tanto en el arte como cuando tienes un orgasmo o cuando tienes una intuición mística, te comunicas con partes de otros mundos, extraterrenos o extraterrestres. Yo estoy en el arte por una especie de sensación que tengo de ser un médium para hacer feliz a la gente y hacerles ver la realidad de otra manera.

—¿Qué otras cosas harías si pudieras?

Me apetece hacer un video de porno duro, que lo prohíban en todas partes. Pero porno artístico a tope. No tiene por qué estar reñida una cosa con la otra. Puedes hacer porno diseñando vestuario, con una buena historia escrita por buenos autores, con unos actores increíbles... Yo qué sé. Además, sería muy divertido y muy interesante, porque lo prohibirían en todas partes. Todo iría bajo mano y muy de boca en boca..., con la gente haciéndose copias en su casa..., y ese tipo de historia también está muy bien. Estoy buscando productor, o sea, que ponlo en la entrevista, por si alguien se interesa y quiere ponerse en contacto conmigo. Lo hacemos... Y después que vengan las prohibiciones.

Luis E. Castellanos

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
Santa Engracia, 165. 28003 Madrid
Del 1 al 15 de septiembre de 1987

